

**REMISIÓN DOCUMENTOS PERSONERIA JURÍDICA DIAN- SECCIONAL FLORENCIA -
RADICADO 18592318900120200021300 REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL LUIS
FERNANDO BORRAES ALARCÓN**

Diana Lorena Manjarres Blanco <dmanjarresb@dian.gov.co>

Vie 12/05/2023 15:10

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Caquetá - Puerto Rico <j02prcptoctorico@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Carmenza Torres Fiesco <ctorresf@dian.gov.co>

 12 archivos adjuntos (6 MB)

TARJETA PROFESIONAL A COLOR.pdf; CEDULA A BLANCO Y NEGRO.pdf; ACTA DE POSESIÓN JEFE.PDF; RES_000088_del 31-AGO-2021.pdf; Acta de Posesión Ubicación DLMB 05042021 FIRMAS.pdf; RESOLUCIÓN 000360 DEL 17-01-2018.pdf; MEMORIAL DE CRÉDITOS.pdf; RESOLUCIÓN SANCIÓN.pdf; RUT.pdf; COMISORIO 3.pdf; DECLARACIÓN RENTA 2017.pdf; FORMATO CERTIFICACIÓN DE DEUDA.pdf;

Buenos tardes señores Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto Rico:

En calidad de comisionada por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, allego memorial en respuesta al proceso verbal de insolvencia reorganización empresarial del señor BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO , con CC 17.643.010

Se adjuntan al presente 7 archivos, entre ellos los documentos necesarios para que se me reconozca personería para actuar dentro del proceso referenciado.

Cordialmente,

DIANA LORENA MANJARRES BLANCO

dmanjarresb@dian.gov.co

Gestor de Cobro

Division de Recaudo y Cobranzas

Direccion Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia

Cel. 3103158207 Ext. 285010

Cr 11 No. 13-39 Florencia Caqueta

www.dian.gov.co

DIAN[®]



“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”



AUTO NÚMERO 20231106000003
(10 de mayo de 2023)

Por el cual se comisiona a un funcionario de la UAE DIAN para que actúe en proceso Verbal de Insolvencia Reorganización Empresarial

Expediente 201800299	No. De Proceso: 1	Dirección Seccional: 28-FLORENCIA	Dependencia: 272- DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS
N.I.T. D.V. 17643010 5	Apellidos y Nombre o Razón Social: BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO		
Dirección: CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES	Municipio 753 – SAN VICENTE DEL CAGUÁN		Departamento: 18 - CAQUETÁ

Señores:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Puerto Rico - Caquetá

j02prcptoctorico@cendoj.ramajudicial.gov.co

La suscrita jefe asignada de la DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, en uso de las facultades conferidas en los Artículos 824, 825 del Estatuto Tributario, artículo 78 del Decreto 1742 del 2020, Resolución 69 del 9/08/2021 y la Resolución de delegación N° 088 de fecha 31-08-2022

DISPONE:

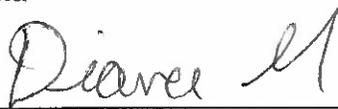
ARTÍCULO 1°. Comisionar a la funcionaria **DIANA LORENA MANJARRES BLANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30508214 de Florencia y portadora de la tarjeta profesional N° 156.853 del Consejo Superior de la de la Judicatura, ubicada en la División de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, para que en nombre y representación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, intervenga en el proceso Verbal de Insolvencia Reorganización Empresarial de LUIS FERNANDO BORRAES ALARCÓN identificado con CC 17643010 y que se adelanta por el despacho del JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO - CAQUETÁ.

ARTICULO 2°. Otorgar al funcionario comisionado facultades amplias y suficientes para representar a la NACION - UAE DIAN, DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA, en las actuaciones que se deriven del proceso en mención, según lo establecido por la ley.



ARTÍCULO 3º De conformidad con el artículo 5 ley 2213 del 13 de junio de 2022, el presente auto comisorio se allega al proceso judicial de manera digital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nombre: CARMENZA TORRES FIESCO C.C.: 55.161.429 Neiva - Huila Cargo: Jefe Div. Recaudo y Cobranzas	Firma 
Aceptó: DIANA LORENA MANJARRES B C.C.: 30508214 Florencia – Caquetá T.P: 156853 CSJ Cargo: Gestor I	Firma 
Comunicar a: JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO - CAQUETÁ	
Dirección: j02prcptoctorico@cendoj.ramajudicial.gov.co	
Municipio: PUERTO RICO - CAQUETÁ	

ACTA DE POSESION

No. **1109**

FECHA: **31 AGOSTO 2021**

Bogotá D.C.

APELLIDOS Y NOMBRES: **CARMENZA TORRES FIESCO**
CEDULA DE CIUDADANIA: **55161429**
RESOLUCIÓN: **Resolución No. 000088 del 2021**
CARGO: **GESTOR II**
TIPO DE POSESIÓN **UBICACIÓN - ASIGNACIÓN**
UBICACIÓN: **DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS**

Toma posesión ante el **SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (A)** y presta el siguiente juramento:

Juro, obrar de tal manera que mis actuaciones sean ejemplo para mi familia, para mi institución y para mi país.

Juro, cumplir las normas de conducta que la sociedad y la DIAN esperan que yo siga, de tal manera que cada uno de mis actos contribuya al fortalecimiento de mi institución.

Juro respetar y hacer respetar, cumplir y hacer cumplir, la Constitución Política de Colombia, sus leyes, las normas tributarias, aduaneras y cambiarias, y todos los deberes, obligaciones, principios y valores que me competen como servidor público y todas aquellas que me distinguen como funcionario de la Dian.

Juro ante el Dios de mis creencias, juro ante la sociedad que me acoge, juro ante mis jefes y compañeros de trabajo de la Dian, juro ante mi familia:

Que cumpliré con todas mis obligaciones éticas, y que lo haré, para asegurar la existencia de nuestra institución y hacerla cada día más fuerte y digna de respeto por parte de todos los colombianos.

Si así lo hiciere, que Dios y la Patria me lo premien y si no, que él y ella me lo demanden.

En constancia de lo anterior, firman



Firma del funcionario

JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO

RESOLUCIÓN NÚMERO 000088

(31 AGO 2021)

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en adelante DIAN

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 del Decreto Ley 1072 de 1999 y con el artículo 70 y siguientes del Decreto Ley 071 de 2020 y en ejercicio de las facultades delegadas mediante la Resolución 000083 del 27 de agosto de 2021.

RESUELVE

TÍTULO I

NIVEL CENTRAL

CAPÍTULO I

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ARTÍCULO 1º. Ubicar en la Oficina de Control Interno de la DIAN, a la servidora pública que se relaciona y asignarle las funciones de la jefatura que se indica:

1.1 DESPACHO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
AUDITORÍA INTEGRAL	CLAUDIA MARCELA QUICENO DUQUE	51982062	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO

CAPÍTULO II

DIRECCIONES NIVEL CENTRAL

ARTÍCULO 2º. Ubicar en la Dirección de Gestión de Impuestos de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan a continuación y asignarles las funciones de la jefatura de la Coordinación que se indica:

2.1 SUBDIRECCIÓN DE RECAUDO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
CONTROL A ENTIDADES RECAUDADORAS	MARIA DEL PILAR CASTRO BUENO	37943748	INSPECTOR II	CARRERA
CONTABILIDAD DE LA FUNCIÓN RECAUDADORA	SANTIAGO SÁNCHEZ PENA	79805282	FACILITADOR IV	CARRERA
ADMINISTRACIÓN DE APLICATIVOS DE IMPUESTOS	OMAR HUMBERTO PADILLA CASTILLO	11340253	INSPECTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

2.2 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO EN ASUNTOS TRIBUTARIOS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
CANALES DE SERVICIO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO	IVAN MAURICIO QUINTERO SOSA	80766232	GESTOR II	CARRERA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PQSRD - PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS	ELISA WILCHES OSPINA	52116394	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN	ERIKA PATRICIA ARMENTA CRUZ	22667152	GESTOR III	CARRERA

2.3 SUBDIRECCIÓN DE COBRANZAS Y CONTROL EXTENSIVO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
COBRANZAS	JAIRO GÓMEZ RAMÍREZ	80268196	INSPECTOR IV	CARRERA
CONTROL EXTENSIVO DE OBLIGACIONES	OMAR FERNANDO DÍAZ CASTAÑEDA	3234719	INSPECTOR I	CARRERA

ARTÍCULO 3º. Ubicar en la Dirección de Gestión de Aduanas de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

3.1. SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN ADUANERA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
REGÍMENES ADUANEROS	SONIA VICTORIA ROBLES MARUM	39779732	GESTOR II	CARRERA

3.2 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADUANERA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	FABIAN ALBERTO GARCIA CASTAÑEDA	19461351	INSPECTOR III	CARRERA
VALORACIÓN ADUANERA	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ ESCALANTE	2988625	GESTOR III	CARRERA
SERVICIO DE ORIGEN	DIANA ALEXANDRA GARCIA ESPINOSA	52558649	GESTOR I	CARRERA

3.3 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ADUANERO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SUSTANCIACIÓN	BLANCA LILIA ROZO RUEDA	20644235	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
SECRETARÍA Y SERVICIO AL USUARIO ADUANERO	MARIA LUCIA DEL SOCORRO MENDOZA GARCIA	27893052	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 4º. Ubicar en la Dirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

4.1 SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	SANDRA NANCY BARAHONA NOVA	51731530	GESTOR III	CARRERA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	GERARDO GABRIEL GONZÁLEZ VILLAMIL	7307734	GESTOR III	CARRERA
SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	GABRIEL MONASTERIO LÓPEZ	3275848	GESTOR III	CARRERA

4.2 SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN ADUANERA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
VERIFICACIÓN DE ORIGEN	YUBER EDGAR CIFUENTES VILLAMIL	74241467	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

4.3 SUBDIRECCIÓN DE APOYO EN LA LUCHA CONTRA EL DELITO ADUANERO Y FISCAL

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DENUNCIAS DE FISCALIZACIÓN	MARIA ESPERANZA RANGEL SEGURA	51576140	GESTOR II	CARRERA
GESTIÓN INTEGRAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA EVASIÓN FISCAL.	MARIA DEL CARMEN ROZO CANASTO	51801957	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 5º. Ubicar en la Dirección de Gestión Corporativa de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

5.1 SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
PRESUPUESTO	HENRY ALBERTO BENAVIDES TARAPUEZ	87712015	INSPECTOR II	CARRERA
ANÁLISIS Y GESTIÓN CONTABLE	MARTHA LILIANA BUENAVENTURA CARDENAS	65754190	GESTOR II	CARRERA
REGISTRO Y FLUJO DE CAJA	VICTOR JULIO CAMPOS ESPINEL	79384290	GESTOR II	CARRERA
SENTENCIAS Y DEVOLUCIONES	ESTEBAN ALVAREZ NIEVES	13952978	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

5.2 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DEL EMPLEO	LILIANA LUGO OVALLE	52029160	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
ADMINISTRACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL	CARLOS ARTURO VARGAS RÍOS	79352408	INSPECTOR II	CARRERA
RECOBRO Y SEGUIMIENTO A LAS INCAPACIDADES	LIGIA SANCHEZ PALOMINO	65726089	GESTOR IV	CARRERA
HISTORIAS LABORALES	MARTHA PATRICIA CORTES CUBIDES	51779818	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

5.3 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
BIENESTAR Y RIESGOS LABORALES	MARIA TERESA LÓPEZ PEÑUELA	51808276	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

5.4 SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
INSTRUCCIÓN	ZULIA MARCELA HERNANDEZ QUIROGA	39705067	GESTOR II	CARRERA
DECISIONES	MIGUEL ALEJANDRO YUNEZ ISAZA	79629266	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
ENLACE PROCESAL	MARCO ORLANDO OSORIO RODRÍGUEZ	93368297	INSPECTOR I	CARRERA

5.5 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SERVICIOS GENERALES	HENRY ALBERTO PARRA DOMÍNGUEZ	79508928	GESTOR III	CARRERA
CORRESPONDENCIA Y NOTIFICACIONES	JOHANNA CAROLINA PINEDA CARVAJAL	52803953	ANALISTA II	CARRERA
DOCUMENTACIÓN	LUZ MARY POVEDA VELÁSQUEZ	39567744	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
INFRAESTRUCTURA	OMAR DE JESÚS PUERTA RINCÓN	10167787	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

5.6 SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
OPTIMIZACIÓN DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA	RICARDO ACEVEDO BELTRÁN	19450681	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
GESTIÓN SOCIAL Y COMERCIALIZACIÓN	LILIANA GARIZABALO ALFARO	52708058	INSPECTOR IV	CARRERA
CHATARRIZACIÓN Y DESTRUCCIONES	ANGELA AURORA RODRÍGUEZ CRUZ	39650917	GESTOR III	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 6º. Ubicar en la Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

6.1 SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGO Y PROGRAMAS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE CONTROL	RAFAEL DUQUE PABÓN	79560041	INSPECTOR IV	CARRERA
RIESGOS DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO, ADUANERO Y CAMBIARIO	KATYA CECILIA HUMANEZ PETRO	50894279	GESTOR III	CARRERA

6.2 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
PROCESOS Y RIESGOS OPERACIONALES	ESPERANZA MONSALVE PÉREZ	39632520	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 7º. Ubicar en la Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

7.1 DESPACHO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
ENLACE PARA LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	SANDRA MILENA ROJAS PADILLA	52366794	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

7.2 SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
CENTRO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (CENIT)	JUAN FRANCISCO ANDRADE CASTRO	79124616	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
ANÁLISIS TÉCNICO DE INVERSIÓN TECNOLÓGICA	HECTOR ALFONSO RODRÍGUEZ ABRIL	79296478	INSPECTOR III	CARRERA

7.3 SUBDIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y DESARROLLO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA	CARLOS ARTURO HIGUERA MANRIQUE	9528244	GESTOR III	CARRERA
SOPORTE TÉCNICO AL USUARIO	CLAUDIA PATRICIA BERNAL RIVERA	51706957	GESTOR I	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 8º. Ubicar en la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura que se indica:

8.1 SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVA Y DOCTRINA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
RELATORÍA	MARITZA ALEXANDRA DÍAZ GRANADOS	46378506	GESTOR III	CARRERA

8.2 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS JURÍDICOS

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SECRETARÍA DE RECURSOS JURÍDICOS	LUCERO CORREA TORO	41900745	GESTOR II	CARRERA

8.3 SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN EXTERNA

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN EXTERNA	MARIA TERESA GUERRA MANTILLA	51845121	GESTOR II	CARRERA
CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL	SANDRA LILIANA MONDRAGÓN JIMENEZ	52181794	GESTOR II	CARRERA
DEFENSA JURÍDICA	LAURA MARCELA RINCÓN VEGA	52982390	GESTOR II	CARRERA

CAPÍTULO III

ÓRGANO ESPECIAL

ARTÍCULO 9º. Ubicar en la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, al servidor público que se relaciona y asignarle las funciones de la jefatura que se indica:

9.1 DESPACHO

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN DE LA DEFENSORÍA	IVAN FRANCISCO MONROY BUSTOS	79327518	GESTOR II	CARRERA

TÍTULO II

NIVEL LOCAL

CAPÍTULO I

DIRECCIONES SECCIONALES TIPO III

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 10°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Barranquilla de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	RAMÓN JIMENEZ MEZA	3873993	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ROBERTO CARLOS MOLINA FLOREZ	72312530	FACILITADOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	MAYULYS ESTHER BARROS HERNANDEZ	22464575	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	EDNA MARGARITA LASSO CARDOZO	51958770	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	CASTULO ANTONIO MAZA CABRERA	8736817	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MARIBEL ESTHER MOLINA HERRERA	32607127	INSPECTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO BARRANQUILLA	JANETH MIROSALVA MONTES MEDINA	22621437	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	LUIS CARLOS SALCEDO RODRIGUEZ	8711627	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA - URIIT	AYDA ESTHER NAGUIB CORCHO	32608514	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	TRINIDAD MARIA MIRANDA AGON	57421953	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	CARMEN CASALINS FRANCO	32642004	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	RAMÓN ALBERTO ARIZA ARIZA	8724937	INSPECTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	MARIA DEL CARMEN OSPINO PEREZ	23191218	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	LILIANA DEL CARMEN CANCHILA PETRO	64548073	INSPECTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL	JAISON JAVIER ESTRADA ORTEGA	9179214	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	JOVITA MERCEDES SARMIENTO GONZALEZ	32670384	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	SORAYA CRISTINA ALONSO AHUMADA	32657684	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE OBLIGACIONES	ALEXIS FELICIA FERNANDEZ PABA	32698937	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACIÓN DE SALDOS	SANDRA DEL CARMEN ZULUAGA TORRES	22447712	GESTOR III	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN DE COBRO	LUIS ENRIQUE AGUILAR LOPEZ	73431484	ANALISTA V	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN COBRO MENOR CUANTÍA	MARTHA ISABEL GOMEZ VIVIESCAS	27993464	INSPECTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO Y EJECUCIÓN DE BIENES	BERTHA INES ALVIS RIZO	57402037	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO REPRESENTACIÓN EXTERNA DE COBRANZAS	NORA ISABEL RODRIGUEZ ARENAS	63320335	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	CESAR WILFREDO GIRON URBINA	8731024	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 11°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Bogotá de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACIÓN DE SALDOS	GLADYS MIRYAM GONZALEZ MARTINEZ	35506140	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	JAIRO LEOCADIO POVEDA CORTES	19313182	INSPECTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YAQUELINE PORTILLA CARVAJAL	63529493	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	NELSON MAURICIO BAUTISTA TORRES	80813530	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	OLGA ESPERANZA FARFAN APONTE	39548793	ANALISTA V	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	OLGA YURANY LOPEZ ZABALA	52029142	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	LILIA ESPERANZA AMADO AVILA	51902872	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA	MILTON ALBERTO VILLOTA OCAÑA	87715076	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA JURÍDICA	MARTHA LILIANA GANTIVA BERNAL	52069411	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	CLAUDIA JULIANA SANTOS GOMEZ	37844146	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	JOSE WILSON FUQUEN BERNAL	79881944	ANALISTA V	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN, CONTROL Y SERVICIO	ALBEIRO DE JESUS HUERTAS RONDON	4188732	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - BIMA	CLAUDIA DE JESUS MONSALVE CASTELLANOS	51958472	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - BOSA	SANDRA PATRICIA RAMOS CASTRO	52098276	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - AVENIDA 68	LUZ ANGELA SANCHEZ MONTOYA	52377518	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - CALLE 75	CLAUDIA DE JESUS CAMPO SAUMET	39093432	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - CENTRO	LUZ ALEXANDRA CORREA RINCON	63506552	ANALISTA IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO - SUPERCADE CAD -CARRERA 30	ALEXANDRA CHAVES MEDINA	52429664	ANALISTA IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS - PQSRD	CLAUDIA DEL SOCORRO NAVARRETE ROMERO	51738264	INSPECTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	MARIBEL TABARES CHICUNQUE	31963351	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA EXTENSIVA	JAVIER GUILLERMO VALDIRI CIFUENTES	19477312	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OBLIGACIONES FORMALES	RENE FERNANDO MORENO CLAVIJO	79044900	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO OPERATIVO	JORGE IVAN GIL BARRERA	79469455	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LIQUIDACIONES PROVISIONALES	HECTOR ANIBAL CARO RIVERA	19476426	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA - URIIT	GERARDO ALFREDO MORA FRANCO	79333708	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA PARA PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS	JESUS YENY BENITEZ CERON	76358101	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS	ESPERANZA LUQUE RUSINQUE	35467123	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO - ESAL	MARIA CRISTINA DELGADO GARCIA	51781951	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL	ADRIANA MARIA BERNAL RAMIREZ	28788170	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL A MÁRGENES DE TRIBUTACIÓN Y CRÉDITOS FISCALES	MARLENE AMANDA RODRIGUEZ ORTEGA	39528498	INSPECTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL AL FRAUDE FISCAL	DANIEL ANDRES FORERO FRANCO	79370010	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS	MARTHA LILIANA AVILES LOPEZ	65758772	GESTOR IV	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INVESTIGACIONES A LAS DEVOLUCIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS	FERNANDO AUGUSTO MOLANO CARO	19478461	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DENUNCIAS PERSONAS JURÍDICAS Y ASIMILADAS	JORGE EMILIO BUITRAGO FIERRO	79364579	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA PARA PERSONAS NATURALES Y ASIMILADAS Y RESIDUAL	AIDA TAMAYO RODRIGUEZ	51798709	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA PERSONAS NATURALES, ASIMILADAS Y RESIDUAL	GLORIA GARAVITO MATEUS	39641853	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INVESTIGACIONES A LAS DEVOLUCIONES PERSONAS NATURALES, ASIMILADAS Y RESIDUAL	JAVIER RICARDO TOLOSA MOTTA	7226721	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PROGRAMAS, ACCIONES DE CONTROL Y DENUNCIAS PARA PERSONAS NATURALES, ASIMILADAS Y RESIDUAL	LUZ FRANCY RUIZ RODRIGUEZ	39536799	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO	ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ	79317670	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTABILIDAD	LUIS AUGUSTO SANCHEZ DIAZ	19206971	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL DE OBLIGACIONES	OMAIRA GALAN RIAÑO	63285730	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS NATURALES	EDGAR EMIRO RINCON DUARTE	13489343	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS JURÍDICAS	MIRYAM ZENAIDA VALBUENA CORREA	51697965	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE RECAUDO	ISABEL MARIA DE RODRIGUEZ SALGUERO	51700842	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE COBRANZAS	JOSE EFREN GONZALEZ CEPEDA	79206601	INSPECTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN DE COBRO	LINA MILENE PEÑA VARGAS	52881918	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN COBRO MENOR CUANTÍA	ALBA LUZ TIRADO GUIZA	63435226	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL PARA EL COBRO	AMANDA ARDILA URBINA	51839738	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA DE COBRANZAS	GLORIA AMPARO RAMIREZ PEÑUELA	52000033	GETOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FACILIDADES DE PAGO	EULISES SANCHEZ SALAZAR	79358423	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INICIO DE COBRO COACTIVO	EFREN MAURICIO FAJARDO CASTRO	79969355	ANALISTA V	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DE BIENES	RAFAEL HIGUERA BELLO	79312895	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE COBRANZAS	SANDRA MAGNOLIA GAMBOA ALDANA	39763393	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 12°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Cali de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	AYDEE CORREA AMORTEGUI	51877937	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	MARITZA OLIVEROS MERCHAN	31888371	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	NESLY LEAL SAA	31854629	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	BERTHA CLEMENCIA DUARTE SOTO	63310954	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	MONICA FERNANDA ESTRADA VARELA	31958266	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	AURA LUCIA HERNANDEZ SALAZAR	31998320	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	DOLLY CLARISA PALOMEQUE GARCIA	66741733	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO CALI CENTRO	CARLOS ALBERTO MEDINA CHICA	19297166	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO CALI SUR	MARIA ALMIZA SANCHEZ GOMEZ	66765259	ANALISTA III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	RUBIELA MOSQUERA IBARGUEN	66737255	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA - URIIT	JESSICA LILIANA GUTIERREZ ORTEGA	66920364	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	ANA ROSA ORTIZ HURTADO	29503870	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	ELIZABETH CAMPOS COLO	31955494	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	LILIAN DEL ROCIO ANGULO MINA	31970735	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL	GILMA GONZALIAS TENORIO	31858340	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	ALEJANDRO BOTERO CIFUENTES	6462145	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE OBLIGACIONES	FRANCIA ELENA GUTIERREZ PIEDRAHITA	31525220	GESTOR I	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACIÓN DE SALDOS	HECTOR HERNAN GONZALEZ OSORIO	14883617	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN DE COBRO	MARIA MARCELA FERNANDEZ DELGADO	31959552	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN COBRO MENOR CUANTÍA	AYDA STELLA SANDOVAL TROCHEZ	34545538	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO Y EJECUCIÓN DE BIENES	IRIS YANETH RIVEROS BETANCOURT	63322172	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO REPRESENTACIÓN EXTERNA DE COBRANZAS	OLGA FELISA APONTE TAMAYO	31952441	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	BEATRIZ TAMAYO ANGEL	32658588	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS NATURALES	WILMER DIAZ ARANA	16282160	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS JURÍDICAS	WILLIAM RAMON HOYOS	16612977	GESTOR I	CARRERA

ARTÍCULO 13°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Medellín de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	ALEXANDER CASAS	98560450	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	MARTHA EVENIDE VASQUEZ RIOS	42878055	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	MARIA GILMA MEJIA MEJIA	32544674	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	JORGE LUCIANO BEDOYA CADAVID	71318450	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	MARIO ARGEMIRO GALLEGRO MUÑETON	71174003	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	CLAUDIA MARIA LOPEZ ARIAS	43096739	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	OLGA CECILIA ESTRADA MONTOYA	43033144	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO SEDE CAMPESTRE	CESAR AUGUSTO VASQUEZ TORO	98623947	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO SEDE ANTIGUA ADUANA	RAUL ARTURO CORAL TOBAR	13008759	ANALISTA IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO SEDE ALPUJARRA	OSCAR MAURICIO CAMACHO TOVAR	79658404	INSPECTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ELIGIO DE JESUS PALACIO ROLDAN	3469936	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA - URIIT	YUETH ERENIA ARIAS DELGADO	54250318	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	MAURICIO CARRANZA MORENO	79261804	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	MINDREY SORELY MADRID SANMARTIN	43813166	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	VICTOR EDUARDO SERRANO SANCHEZ	94309815	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	OLGA MARIA GARCIA VELASQUEZ	43086537	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	HUGO LEONARDO IDARRAGA IRAL	70751901	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL	JOSE RODRIGO AGUDELO GIL	10086523	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	ROCIO DEL CARMEN MONTES VELASQUEZ	43071970	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL DE OBLIGACIONES	ERIKA ISABEL MONSALVE CASTRILLON	43158748	FACILITADOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTABILIDAD	LILIANA MARIA SOFAN JARAMILLO	42989769	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACIÓN DE SALDOS	CLAUDIA YANETH MAYA RICO	43071643	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN DE COBRO	OLGA CECILIA POSADA ARANGO	21560682	ANALISTA I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN COBRO MENOR CUANTÍA	VERANIA OSORIO LOPERA	42679982	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO Y EJECUCIÓN DE BIENES	JORGE ALBERTO ARISMENDY OSORIO	71625055	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO REPRESENTACIÓN EXTERNA DE COBRANZAS	CAROLINA PATRICIA TOBON REYES	43152500	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	YAIRTON DEWIN RENTERIA CORREA	98594208	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS NATURALES	LUIS EDUARDO OSPINO LAGUNA	79371503	ANALISTA IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEVOLUCIONES PERSONAS JURÍDICAS	ANA MARIA ANTOLINEZ ANTOLINEZ	31196415	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE RECAUDO	JOHN JAIRO VELEZ ZAPATA	71604047	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 14°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Barranquilla de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JANETH DEL CARMEN VILLEGAS TORRES	32685051	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ORIETTA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ	32678696	ANALISTA II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	CLAUDIA INES NAVARRA ABELLO	32704192	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	JUAN JOSE VEGA MARTINEZ	8775649	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	OMAR DE JESUS JIMENEZ DANGOND	77014174	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	ARISTIDES ANTONIO OJEDA MARTINEZ	92505940	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	ENEIDA ROSARIO M CAUSLAND ANGULO	32685848	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	ALFREDO ALFONSO SIRTORI CAMPO	12617414	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	YUDIS DE LA CONCEPCION CAÑAS LOBELO	57403223	ANALISTA IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN ADUANERA	ASTRID EUGENIA NARVAEZ BOTERO	32657360	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LIQUIDACIÓN ADUANERA	AUGUSTO RIOS GONZALEZ	77018386	INSPECTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO	OSVALDO DANIEL MARENCO ESCORCIA	8730218	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	LICETH LILIAN BENITEZ PINTO	40793313	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARIA CAMBIARIA	MARIA DEL ROSARIO ACOSTA PUENTES	32698824	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL OPERATIVO CAMBIARIO	JUAN JOSE DELGADO PINEDA	88000009	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	RITA MARIA OLIVELLA SAURITH	57411283	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	ALEXANDER GALINDO	72140893	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EXPORTACIONES	MONICA PATRICIA URRUTIA VASQUEZ	22806691	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	JAIME DE JESUS SOJO LOPEZ	8712567	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL GARANTÍAS	PIEDAD MARIA CONSUEGRA MALDONADO	32682822	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS	MARIA ANTONIA ALONSO GONZALEZ	30649196	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	JULIO CESAR PELUFFO BLANCO	73087827	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE VIAJEROS	JOSE BOLIVAR POVEDA DAZA	8696909	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 15°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Bogotá de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GLORIA INES PINEDA BUSTAMANTE	30299233	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ARCHIVO	RUBEN ALEXANDER LARA ZAMORA	79562539	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CORRESPONDENCIA Y NOTIFICACIONES	CELIA ASTRID RAMIREZ ACOSTA	32765448	FACILITADOR IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	MAIRA LORETA MORON FERNANDEZ	49786110	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	PAUL ZAMORA BENITEZ	79599473	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	ELSA ADRIANA CUELLAR BRAVO	63327853	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	JENNY MATILDE RUIZ BLANCO	52847234	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA	DORA JEANET ARBOLEDA ROPERO	51809991	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	EDWIN ANDRES FRANCO HOME	80033567	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	DIANA CATERINE SARMIENTO VILLAREAL	52829219	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARIA CAMBIARIA	ANA PATRICIA RODRIGUEZ ENRIQUEZ	51693850	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL OPERATIVO CAMBIARIO	JOSE VICENTE OBREGON CUBILLOS	19484167	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO OTRAS INFRACCIONES CAMBIARIAS	EDITH ADRIANA BERNAL CHAVEZ	20750077	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS	GRACIELA MERCEDES GONZALEZ LIZARAZO	51577176	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE SANCIONES CAMBIARIAS	OLGA LUCIA OSPINA ARISTIZABAL	51813653	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA DE SANCIONES Y DEFINICIÓN DE SITUACIÓN JURÍDICA	LUISA XIMENA FAJARDO PRIETO	52418730	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE SANCIONES Y DEFINICIÓN DE SITUACIÓN JURÍDICA	MARIA ESTELLA TOLOZA RODRIGUEZ	28049337	ANALISTA II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SANCIONES	EDGAR FRANCISCO ORJUELA CELIS	79348839	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DECISIÓN DE FONDO DE SANCIONES	ESMERALDA ROMERO BERNAL	51743773	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DECOMISOS Y AUTOMOTORES	ANGELA XIMENA CABRERA VIVAS	36288608	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO	LIDA SANCHEZ VACA	52024640	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DETERMINACIÓN DE TRIBUTOS Y GRAVÁMENES ADUANEROS	ANGELA MARIA BOGOTA SANCHEZ	52807156	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIONES OFICIALES ADUANERAS	DORA HELENA RODRIGUEZ GARZON	39656366	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DECISIÓN DE FONDO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIONES OFICIALES ADUANERAS	YUDY ASTRID FONSECA MASMELA	52153649	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE DETERMINACIÓN DE TRIBUTOS Y GRAVÁMENES ADUANEROS	ALBERTO ROJAS REBELLON	16800771	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 16°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Bogotá – Aeropuerto el Dorado de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE TALENTO HUMANO	WILLIAM FREDY GAMBOA MORALES	74243099	ANALISTA II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	GABRIEL HERSAIN GONZALEZ CALVO	79125820	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIANA CAROLINA DIAZ RODRIGUEZ	51633137	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	PATRICIA ELVIRA OSPINA RAMIREZ	52174054	GESTOR I	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	DIANA PATRICIA SILVARA RODRIGUEZ	52514115	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	SANDRA PATRICIA VARGAS TORRES	52071757	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EXPORTACIONES	IVON ANDREA MARTIN GARCIA	52532902	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	INGRID JANNETH MOLANO GOMEZ	52488713	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL GARANTÍAS	HECTOR ANDRES GARCIA BAEZ	79326304	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS	MARLY EDYTH GOMEZ MORENO	52766516	GESTOR IV	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	JAVIER ALBERTO BARRERA ISAZA	79652982	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE TRÁFICO POSTAL Y ENVÍOS URGENTES	SANDRA MILENA PATINO AVILA	52317052	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE VIAJEROS	LUIS ERNESTO LA ROTTA	19354142	INSPECTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 17°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Cali de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BEATRIZ ELENA HURTADO VILLEGAS	66816633	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ELIZABETH GUERRERO ESCALANTE	29117848	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	TANIA ZULEIMA IZQUIERDO SINISTERRA	66863011	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	VICTORIA EUGENIA GIRALDO CASTRO	66827711	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	ALBA LUCIA CASTILLO BLANDON	31983088	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	AMANDA DOLORES FORERO DUENAS	51820883	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	SANDRA MILENA PELAEZ LOPEZ	29109341	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	BETTY SAAVEDRA GARCIA	31916069	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	DIANA MILENA NARVAEZ GOMEZ	31412049	ANALISTA III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN ADUANERA	ALBEIRO FREDDY PATINO VELASCO	16719773	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO	JORGE ELKIN ARAGON PENA	16479084	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	GLORIA ESPERANZA BOLANOS ROJAS	34538766	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARIA CAMBIARIA	LAURA CORAL PIEDRAHITA	38556244	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	CAROLINA LUCIA GONZALEZ RUIZ	31642012	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	FANNY ANDREA ROSALES ORTEGA	36750823	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	DIONICIA ESMERALDA MADRID CORTES	42062186	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS	ALBA INES BURBANO MAYA	30727203	ANALISTA III	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	RUTH ELENA ESCOBAR HUAZA	34513286	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE VIAJEROS	KELLY LISBETH GUATAQUIRA SIATAMA	52835032	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 18°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Cartagena de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARTHA CECILIA ARRIETA DIAZ	45492462	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	CLARA ELENA CARDENAS GENEY	45498089	ANALISTA III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	LUIS JOSE VALDERRAMA ABED	9142581	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	IRMA LUZ MARIN CABARCAS	22792888	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	ROBERTO ANTONIO CUDRIZ RESTREPO	9142772	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	IBETH DEL SOCORRO URQUIJO BURGOS	45477947	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	JOSE ARCADIO SARMIENTO GONZALEZ	79130608	FACILITADOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN ADUANERA	MARGARITA MARIA RODRIGUEZ MERA	45688374	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LIQUIDACIÓN ADUANERA	NORMA LILIANA OLMOS SOLANILLA	51937789	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	LILIAN ALMARIO AYUB	45488251	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	MARISOL JUDITH YANEZ CONTRERAS	64560257	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	BLADIMIR GUILLERMO ATENCIO MEZA	73316026	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EXPORTACIONES	MARIBEL DEL ROSARIO DIAZ CUETER	45445099	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	NURYS DEL CARMEN BUELVAS CARBALLO	45452322	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL GARANTÍAS	SANDRA MILENA ULLOA PORTELA	52528962	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS	LUIS CARLOS ORTEGA DIAZ	3836238	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	ANYOLA LUCIA MENDOZA DURANTE	45493545	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE VIAJEROS	LUZ ESTELLA HERNANDEZ ALFARO	45451283	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 19°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Cúcuta de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JAIRO ANDRES PORTILLA BECERRA	13494847	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	EDWARD ORLANDO CASTELLANOS FERNANDEZ	88155127	FACILITADOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	JANNETTE CECILIA ALVAREZ ZERPA	60314176	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	GONZALO GUTIERREZ ROJAS	13443879	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	MARTHA HELENA GOMEZ ACERO	60318512	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	CARLOS EMILIO PEREZ GOMEZ	88197299	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	GERMAN ALBERTO IBARRA CONTRERAS	13502292	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	YOMARY CACERES RODRIGUEZ	60377217	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARIA CAMBIARIA	CLAUDIA FABIOLA HIGUERA PETIT	60299962	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL OPERATIVO CAMBIARIO	NOEL EUSEBIO PORRAS ARIAS	13478600	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	CLAUDIA AMPARO BOHORQUEZ LOPEZ	60334139	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VIAJEROS	OSWALDO SIMON SANTOS FERREIRA	88231265	GESTOR I	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 20°. Ubicar en la Direccional Seccional de Aduanas de Medellín de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AZUCENA GOMEZ JAIMES	63307031	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	MARIA PATRICIA BEDOYA YEPEZ	39185552	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	SIGRID PAOLA LOPEZ VASQUEZ	43275868	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	ASTRID ELENA PARRA VALENCIA	32562255	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	HUGO LEON VELEZ CORREA	98542971	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	MAROLA KATEHERINE BARRIOS ARENAS	64582242	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA	MARIA SARAY LEON TORO	42874380	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FISCALIZACIÓN ADUANERA	JOSE AUGUSTO PEREZ OSORIO	71642537	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LIQUIDACIÓN ADUANERA	CLAUDIA YANET MENDOZA MONTOYA	43605329	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERO	EZEQUIEL DE LUQUEZ DIAZ	84080161	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMBIARIA	OTONIEL GRANADOS MANRIQUE	79456536	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	CLAUDIA ELENA PANIAGUA CANO	42993175	INSPECTOR I	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	LINA MARIA BOTERO VELASQUEZ	43203994	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE EXPORTACIONES	MILTON JAVIER MURILLO GUALTERO	93401744	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	LIBIA INES COBOS TAFUR	22237253	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS	NUMAEL SANCHEZ RUEDA	91221924	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA	SANDRA MACIA GOMEZ	39441385	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	MARIA VICTORIA MONTOYA SANCHEZ	43526205	INSPECTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE VIAJEROS	MANUEL DARIO ARISTIZABAL ROA	9806687	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 21°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	NUBIA YANETH RODRIGUEZ SILVA	60345382	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JAVIER EDUARDO FLOREZ GONZALEZ	91234457	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	MARIO ANDRES REYES BARBOSA	91077251	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	MIGUEL ANGEL ARDILA PARRA	91103171	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	JAIRO IVAN CALDERON CASTRO	19478107	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	PLACIDA VICTORIA PINTO MANRIQUE	63305091	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VÍA GUBERNATIVA	ZORAIDA CASALLAS RODRIGUEZ	51790258	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE UNIDAD PENAL	LELYS PATRICIA BLANCO BELTRAN	63344841	ANALISTA V	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MYRIAM LANDAZABAL SUAREZ	63322749	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	BARBARA YANETH PINEROS MONTANEZ	37722004	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA – URIIT	OLGA OFELIA VASQUEZ BOHORQUEZ	63315496	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	SANDRA MILENA BELLO MANTILLA	63508506	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	CLARA INES MUNEVAR BECERRA	46667405	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	ALBA LUZ PRADA MEDINA	28150849	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	LEYDY MARIA HERNANDEZ SOLANO	63315872	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SECRETARÍA DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	SORAYA ANGELICA PIZA BECERRA	63332844	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	JORGE ENRIQUE ORDONEZ JEREZ	91286670	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ACCIONES DE CONTROL ADUANERAS Y CAMBIARIAS	GUILLERMO ENRIQUE SAAVEDRA RODRIGUEZ	80270379	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	DORIS INES BARON PINILLA	28295800	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	JORGE EDUARDO HERNANDEZ MAESTRE	17973479	ANALISTA III	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	NUBIA STELLA DAZA GOMEZ	28239585	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RECAUDO	YERLIS BIBIANA SANABRIA SIERRA	37863053	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	WILLIAM JESUS SEPULVEDA JAIMES	5420798	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	BLANCA STELLA VARGAS DE HERNANDEZ	37828524	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO NORMALIZACIÓN DE SALDOS	LIGIA INES PACHECO NINO	63344668	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	ENRIQUE MEJIA QUINTERO	13838133	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO AL CIUDADANO BUCARAMANGA CENTRO	MARIA TERESA RESTREPO REYES	37934616	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 22°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	GLADYS REINA VILLAVICENCIO	31385272	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	ROBERTO CAICEDO ARBOLEDA	71598109	INSPECTOR I	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FRANCISCO JAVIER CUNDUMI VALDES	16483092	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	ROSA NANCY PARRA VILLAMIZAR	51767631	FACILITADOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	CHRISTIAN BURBANO ESTUPINAN	16500603	ANALISTA III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	JOSE IGNACIO CUBILLOS AVILA	4403987	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REGISTRO Y CONTROL DE USUARIOS ADUANEROS	SIPLICIA VIVEROS RIASCOS	31383127	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL GARANTÍAS	LUZ MARIA GARCES BANGUERA	31385986	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	ZULMA JULIETH TRUJILLO LOPEZ	38141482	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE CONTROL CARGA	ANA CECILIA CARABALI GARCES	31385156	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	DENNYS PRADO MOSQUERA	66939133	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACION TRIBUTARIA EXTENSIVA	NIDIA SADY DELGADO ANGULO	31386266	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	GUSTAVO CUBILLOS PARDO	14877965	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURIDICA	GLORIA AMPARO ARBOLEDA HENAO	31889855	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	WILSON MONTANO PAZ	16488455	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 23°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YUDY MILENA SERNA VILLA	30398735	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	JOSE JAIME GALLEGO OCAMPO	15899600	GESTOR I	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	LINA MARIA ECHEVERRI BRANCH	31410031	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO	GLORIA HERMINIA RENGIFO RENGIFO	42063115	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	LUIS VICENTE MORA REBOLLEDO	87245389	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	DINA MARCELA AGUDELO HINCAPIE	42146124	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ROMULO MONTOYA MARIN	10141843	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	ALBA MARINA RAMIREZ OSORIO	42057619	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	MARTHA LUCCELLA ROMERO PULIDO	24576897	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	NESTOR JULIAN CUADRADO CAMACHO	91014368	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	MARTIN ALONSO FRANCO RENDON	10123203	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	JENNY PAOLA ROBLEDO ESCOBAR	42144881	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	CRISTIAN FERNANDO DIAZ AYALA	10109635	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RECAUDO	CLAUDIA PATRICIA BRITO GOMEZ	42104641	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	SANDRA GONZALEZ CASTRO	42105889	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	JOSE FREDY CHICA ALZATE	10112664	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	LUZ MIRYAM LOPEZ FRANCO	31413857	GESTOR II	CARRERA

CAPÍTULO II

DIRECCIONES SECCIONALES TIPO II

ARTÍCULO 24°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Cartagena de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	FERMINA ALEJA JIMENEZ BARRETO	45445980	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	SAMUEL TADEO MACIA CARRASQUILLA	73104139	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MARY LUZ MANJARREZ HERAZO	33286398	GESTOR I	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ALVARO JOSE LOPEZ VILLALBA	15647346	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA E INTELIGENCIA TRIBUTARIA - URIIT	LINA MARIA RODRIGUEZ CASTRO	51975573	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	SERGIO AUGUSTO MARTINEZ GUERRERO	73204060	ANALISTA V	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	CRISTOBAL AUGUSTO GONZALEZ MONTES	73114771	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	EDWIN PAYARES CANTILLO	73142558	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	DELIA ESMERALDA QUINTANA QUIROZ	51763281	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	YOLIMA EUGENIA ROMERO MARTINEZ	52706140	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	RICARDO ALFREDO CONVERS GONZALEZ	12114490	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO SECRETARÍA DE COBRANZAS	JUDITH ESTHER BENAVIDES HERMOSA	32693714	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 25°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos de Cúcuta de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN JURÍDICA	ASTRID AMPARO BENCARDINO CARPIO	37366374	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	FRANK NORMAN MARINO SARMIENTO	5534521	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	JOSE DEL CARMEN FLOREZ GONZALEZ	13462620	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	MARTHA ALICIA ROBAYO AMADO	60300670	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	YANETH DEL SOCORRO MEJIA SILVA	60320936	GESTOR IV	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RECAUDO	GERARDINA ROZO MORENO	60297864	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	CORINA MARCELA MOLINA GAMBOA	60316472	GESTOR IV	CARRERA

ARTÍCULO 26°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN JURÍDICA	LUZ ESPERANZA BUITRAGO GALLEGO	41892798	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MOIRA ILEANA HERRERA QUINTERO	41915276	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MARTHA CECILIA JURADO MANTILLA	24487092	INSPECTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	SANDRA ENITH CASTRO ORTEGON	23495172	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	JORGE IVAN RODRIGUEZ	7563604	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	CARLOS ALBERTO BANOL VARGAS	7550720	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	WILLIAM EDUARDO RODRIGUEZ CRUZ	17337738	INSPECTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	DIEGO FERNANDO MARTINEZ DIAZ	73005967	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	WILLIAM PULIDO QUINTERO	89002781	INSPECTOR I	CARRERA

ARTÍCULO 27°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BEATRIZ HELENA MONTOYA RUIZ	28927626	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	NELCY LEYTON MONTEALEGRE	38247074	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	GILBERTO MORA PRIETO	14238340	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	AURA CAROLINA MURILLO CORTES	65775462	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	JORGE MARIO URUENA GIL	11307312	INSPECTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	CESAR AUGUSTO CASTELLANOS PALMA	93359571	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	CARLOS ANDRES MARTINEZ DUQUE	5822838	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	RICARDO ROA SANCHEZ	93405712	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	NUBIA EUNICE MERCHAN MUNOZ	38260008	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	JULIO CESAR CAICEDO NARVAEZ	12121521	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	DIANA CAROLINA ORTIGOZA VARELA	28548914	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 28°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CLAUDIA LILIANA JIMENEZ BELTRAN	20637685	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ALEXANDER VELEZ GOMEZ	16227220	FACILITADOR III	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	BENJAMIN SEGUNDO ALVAREZ BULA	73155577	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	CLAUDIA VIVIANA SALAZAR RODRIGUEZ	24717425	ANALISTA III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO MANIZALES	ANDREA JULIETA RODRIGUEZ TORO	30394766	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	DIEGO FERNANDO CHICA AGUIRRE	10286875	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA EXTENSIVA	LUCEIDY MOGOLLON VALLEJO	30310225	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	FREDDY GALEANO SANCHEZ	75070439	INSPECTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	LUZ STELLA MARQUEZ PALACIO	30284516	INSPECTOR IV	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	JUAN CARLOS CORTES ALBAN	94508127	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	MARIA ISABEL HENAO IDARRAGA	30301619	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	LUZ MERY MOZO HERRERA	51604435	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	EUFEMIA SEMIRAM PINEDO FUENTES	40918334	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DEVOLUCIONES	JOHN JAIRO ARROYAVE ARIAS	10264245	GESTOR IV	CARRERA

ARTÍCULO 29°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANA CELIA BURGOS GALEANO	34993248	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	ETELBERTO SEGUN CEPEDA DIAZ	6890124	INSPECTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA	JUAN VICTOR LOPEZ MOLINELLO	15031552	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

EXTENSIVA				
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	LUIS FERNANDO ESCOBAR ASSIS	78704114	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	DERLY DEL CARMEN VELEZ GARCIA	64555387	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	SUDDY ELENA CLARO VILLALBA	32694574	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	YESID MARGARITA RODRIGUEZ NEGRETTE	30666019	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	AURA ESTELA HOYOS PATERNINA	50871143	GESTOR I	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 30°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SONIA SALAZAR CEDENO	55152117	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN JURÍDICA	ALICIA PORTELA FARFAN	36180856	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	HUGO ANDRADE GUALY	4895382	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ANGEL ALBERTO LAGUNA CUBILLOS	12120845	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	GLADIS ORJUELA LEON	36179380	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	MARIA HENNY PARRA ROA	36179970	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	MIREYA POLANCO TRUJILLO	36182543	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 31°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OSCAR HERNAN OCAMPO GONZALEZ	16264947	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MARTHA CECILIA CARMEN CARRILLO	31168904	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	JANETH BRINAS LOPEZ	31203877	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	LAURA MARCELA RODAS NIETO	41929560	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	BLANCA LILIANA MEJIA ESCOBAR	31168190	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	GLORIA PATRICIA GIRALDO CHAUX	66759365	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 32°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN JURÍDICA	CAROLINA REINA MARTINEZ	52707926	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN	12991079	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	MARIA CRISTINA JULIANA CASTILLA CORTES	51779626	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	MAGALY PASCUAS SANCHEZ	30735200	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	LUIS FELIPE FIGUEROA MARTINEZ	12985209	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	MARIO FERNANDO ESCOBAR PEREZ	80427677	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	AURA ZORAIDA FERNANDEZ IZQUIERDO	30739883	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	CARMITA MARLENY PORTILLA CARDENAS	41709737	GESTOR IV	CARRERA – ENCARGO

ARTÍCULO 33°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PATRICIA VALENCIA RAMIREZ	34544772	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	GLORIA PATRICIA TORRES SILVA	34534996	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	ONEYRA MOLANO OBANDO	34657712	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	CESAR OCTAVIO JIMENEZ MARTINEZ	10544652	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	LINO GOMEZ ACOSTA	76303571	GESTOR III	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	DALBA RUBIELA VEGA ALBINO	37705599	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	JOHN ALBERTO ZUNIGA RUIZ	10541388	INSPECTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 34°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NANCY ELIZABETH GOMEZ DELUQUE	40915937	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	YALINE DE JESUS MELO FREILE	40916613	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	JOSE LUIS PINEDA LENGUA	77142112	INSPECTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	JORGE ENRIQUE ARIZA VIVERO	79351206	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	MELDIS ESTELA GAMEZ ORTEGA	27003601	ANALISTA III	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	ORIOLO CARRILLO MELO	84080601	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	BICELIS BRITO ROSADO	40912517	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	IVET CECILIA LARA OJITO	57416933	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO

ARTÍCULO 35°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MONICA ISABEL FRANCISCA MEDINA PAVAJEAU	36554089	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ALVARO JESUS BORJA CABALLERO	72041238	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	MARTIN TORREJANO MORALES	9264518	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	GUISELLI COLLANTES DUICA	36561545	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	MARINA ESTER AHUMADA BARRAGAN	36667026	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	RICHARD NIXON VILLAZON CARRENO	77169433	GESTOR IV	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	LUIS ALEJANDRO VALLE RUDAS	7141479	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	JULIO CESAR TORRES CASTELLAR	73168536	PLANTA	GESTOR III
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	HAROLD ENRIQUE GARCIA MEDINA	85452095	ANALISTA IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES	HUGO IVAN FLOREZ GUERRERO	73121009	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL CARGA Y TRÁNSITOS	ANA FRANCISCA MEJIA RAMIREZ	40921913	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ZONA FRANCA	RICARDO SIERRA GOMEZ	91200575	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	MARIO ALFREDO CASTELLANOS SALAMANCA	84043568	GESTOR III	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	MARIA ISABEL ARENAS MANTILLA	63283327	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO

ARTÍCULO 36°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DESPACHO/DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DESPACHO				
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN JURÍDICA	YERUTH CORTES CUCA	23690572	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RUBIELA SUAREZ HIGUERA	40026620	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	BLANCA INES VEGA PANQUEVA	23912324	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	LUISA ROCIO REYES PACHECO	40024381	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	NEYSA ISABEL FELIZZOLA COY	40008472	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	ARIEL PARRA HURTADO	79054318	GESTOR I	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	JOHN TAIRO ROMERO BECERRA	79213463	INSPECTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	YOLIMA RODRIGUEZ BRICENO	46354751	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 37°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
--------------	---------------------	--------	--------	------------------

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JUAN DERMEYER MARTINEZ ESTRADA	86046810	ANALISTA V	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	RICARDO GUTIERREZ PACHON	17341816	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CIUDADANO VILLVICENCIO	JULIAN ANDRES BELTRAN BUSTOS	79903142	ANALISTA II	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA EXTENSIVA	OLGA YANIRA PULIDO RAMIREZ	40374461	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA INTENSIVA	JOSE WILLIAM GARCIA MAHECHA	17344672	INSPECTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA INTENSIVA	MARIA ELSY BARBOSA BAQUERO	40377967	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	JAVIER CASTIBLANCO TORRES	17322386	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	EDILBRANDO ZARATE RAMOS	17344313	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	TEOFILO ROJAS ALVAREZ	17330479	GESTOR IV	CARRERA – ENCARGO

CAPÍTULO III

DIRECCIONES SECCIONALES TIPO I

ARTÍCULO 38°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	WILLIAM LIEVANO YALI	79361255	GESTOR IV	CARRERA-ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	MARIA EDUVIGES SANCHEZ DE LEON	40366487	ANALISTA IV	CARRERA

ARTÍCULO 39°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	CLAUDIA MARIA PARADA RAMIREZ	63461820	FACILITADOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	MARIBEL MARTINEZ VANEGAS	63498871	FACILITADOR IV	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 40°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ	40765217	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	ORLANDO NUNEZ MOTTA	17643954	GESTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	DEICY GUTIERREZ SANCHEZ	26541995	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	CARMENZA TORRES FIESCO	55161429	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 41°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	SANDRA MARIA DUQUE BARACALDO	51921122	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	CESAR AUGUSTO MEDINA JIMENEZ	14224118	GESTOR I	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	CECILIA PATRICIA CHAPARRO MALDONADO	46361641	ANALISTA II	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 42°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANA MIREYA BASTIDAS MOLINA	27167268	ANALISTA V	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	JHON JAIRO ESTUPINAN MENESES	5268522	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	JANNETH MARINA BURBANO CORAL	37007776	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	CAMILO ANDRES TORRES SEGURA	80091772	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL CARGA Y TRÁNSITOS	CLAUDIA MARCELA BASTIDAS PANTOJA	30736827	GESTOR III	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ARTÍCULO 43°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YIDELMA ISABEL IGUARAN TROMP	40915172	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA	ESTIBIN RUFINO TORO IGUARAN	17809485	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	JOSE DE JESUS FONSECA LINDAO	84039243	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO

ARTÍCULO 44°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	BETTY HOYOS GARCIA	41180464	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO

ARTÍCULO 45°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Quibdó de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARIA NANCY AGUILAR MOSQUERA	26331436	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	LINDOR EMILIO PALACIOS LLOREDA	11797930	ANALISTA III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	LEYCI MARINA GUERRERO VILLALBA	43088278	GESTOR III	CARRERA - ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	NUR MOSQUERA MOSQUERA	41752953	GESTOR III	CARRERA

ARTÍCULO 46°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de San Andrés de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JAIRO ALBERTO RUIZ PASTRANA	79332431	FACILITADOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	LORENA PATRON HURTADO	45464783	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	MERCEDES DE LA CRUZ MARTINEZ ZUNIGA	39154755	GESTOR I	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	SILVIO MARTINEZ MITCHELL	15244533	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	ELIZABETH GALLARDO ORTEGA	40986442	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO

ARTÍCULO 47°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INALDO ANTONIO CHAVEZ ACOSTA	73125569	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	DIANA PATRICIA LOPEZ VERGARA	64560735	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	MONICA PATRICIA MERCADO CARRASCO	64563128	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA I	JAVIER ALONSO HERAZO PEREZ	92556340	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	CELMIRA ISABEL DIAZ BUSTAMANTE	64541342	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 48°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARTHA LUCIA ZEA GONZALEZ	23581790	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	OLGA NAYIBE MORENO SANDOVAL	46360817	GESTOR III	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	BLANCA LUCY RINCON VIANCHA	46362072	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA I	HENRY AGUSTIN LUQUE BLANCO	7218971	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	LILIANA PATRICIA GONZALEZ BECERRA	46450737	INSPECTOR I	CARRERA

ARTÍCULO 49°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARIA LILIANA FORERO PEREZ	31201306	GESTOR II	CARRERA

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	SILVIA LILIANA AGUIRRE CASTANO	66708286	GESTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	HECTOR FABIO LOAIZA URIBE	94369360	GESTOR IV	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA I	OSCAR HERNANDO JIMENEZ PASIMINIO	16366690	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	ALEXANDRA MONTENEGRO TORRES	38863197	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	JUAN DIEGO ARISTIZABAL MARTINEZ	9770844	INSPECTOR I	CARRERA

ARTÍCULO 50°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA	JAIRO HUMBERTO ESCRUCERIA MAYOLA	12913090	GESTOR II	CARRERA

ARTÍCULO 51°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

DIVISIÓN/GIT	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JULIO FRANCISCO MINDIOLA CARRILLO	77017210	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN	ALMA ROSA PALENCIA BONETH	42497413	GESTOR III	CARRERA – ENCARGO
DIVISIÓN JURÍDICA	BLEYIS ELLAS JAYDITH COBO CAMPO	49770390	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	HILARY PAEZ SOTO	49742800	ANALISTA IV	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	XIOMARA MERCEDES DAZA RAMIREZ	32699909	GESTOR II	CARRERA
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA I	ALBA VERENA DEL CARMEN ARRIETA TAMARA	42495628	INSPECTOR IV	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	CARLOS JAVIER UHIA CUELLO	77175682	GESTOR II	CARRERA – ENCARGO
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE COBRANZAS	LUZ KAROLINA DANGOND VIZCAINO	56098408	GESTOR IV	CARRERA

ARTÍCULO 52°. Ubicar en la Direccional Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal de la DIAN, a los servidores públicos que se relacionan y asignarles las funciones de la jefatura de las Divisiones y de los Grupos Internos de Trabajo que se indican:

Por la cual se efectúan unas ubicaciones y asignaciones en jefatura en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIVISIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL
DIVISIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	LUZ MIREYA CASTILLO LAVAHO	46368441	ANALISTA I	CARRERA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA	FLOR MARITZA CORREDOR MORENO	51728959	INSPECTOR II	CARRERA
DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS	PATRICIA QUINONES CABEZAS	51734310	GESTOR II	CARRERA - ENCARGO

CAPÍTULO IV

COMUNICACIONES, POSESIÓN Y VIGENCIA

ARTÍCULO 53°. COMUNICACIÓN Y POSESIÓN. Por conducto de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, comunicar el contenido de la presente resolución a través del correo institucional a los funcionarios relacionados de los artículos 1° al 52° de ésta, mediante el correo electrónico institucional e informarles que deberán tomar posesión de la ubicación y asignación ante este Despacho.

ARTÍCULO 54°. A través de la Coordinación de Correspondencia y notificaciones de la Subdirección Administrativa, enviar copia de la presente resolución al Despacho de la Subdirección de Gestión del Empleo Público, al Director General, los Directores de Nivel Central, Subdirectores, Directores Seccionales de Impuestos, de Aduanas, de Impuestos y Aduanas, y Delegados, a las Coordinaciones de Administración de Planta de Personal, de Selección y Provisión de Empleo, de Historias Laborales y al servidor que preparó el acto administrativo.

ARTÍCULO 55°. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 AGO 2021



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Subdirector de Gestión del Empleo Público (A)

Preparó: Bernardo Porras Gómez – Analista IV – Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
Proyectó y Revisó: Liliana Lugo Ovalle – Jefe Coordinación de Selección y Provisión del Empleo (A)

**ACTA DE POSESIÓN DE LA UBICACIÓN
FECHA: 06 DE ABRIL DE 2021 FLORENCIA CAQUETÁ**

ACTA NÚMERO : 005
APELLIDOS Y NOMBRES : DIANA LORENA MANJARRES BLANCO
CEDULA DE CIUDADANÍA : 30.508.214 DE FLORENCIA
UBICADO POR RESOLUCIÓN N° : 030 DEL 17 MARZO DE 2021
CARGO : GESTOR I Código 301 Grado 01
CODIGO FICHA FT-GH 1824 : CT-CR -3008

UBICACIÓN : DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA.

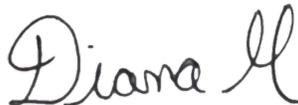
Toma posesión ante el Director de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales y presta el siguiente juramento:

“Hoy con la alegría y la decencia que me caracterizan como servidor público de esta, mi institución, con el corazón y voluntad de servicio, ante el pueblo de Colombia he invocado la protección de Dios, juro respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar con amor, ética y responsabilidad social los deberes y obligaciones, las normas tributarias, aduaneras y cambiarias.

Me comprometo a dar lo mejor de mí para construir una moderna institución que sea soporte del desarrollo económico y social del país y que dignifiquen mi condición de servidor público.

Si así no fuere, que la sociedad, la institución y mi conciencia me lo demanden”.

En constancia de lo anterior, firman



**FIRMA DE SERVIDOR PUBLICO
DIANA LORENA MANJARRES BLANCO**



**FIRMA QUIEN POSESIONA
HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL
Director Seccional**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
30.508.214

NUMERO

MANJARRES BLANCO

APELLIDOS

DIANA LORENA

NOMBRES

Diana Lorena Manjarres

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1982
FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

17-JUL-2000 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-4400100-67147301-F-0030508214-20060629

0504606180B 02 190154263

260498

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO**

156853

Tarjeta No.

23/03/2007

Fecha de
Expedicion

07/12/2006

Fecha de
Grado

DIANA LORENA

MANJARRES BLANCO

30508214

Cedula

CAQUETA

Consejo Seccional

DE LA AMAZONIA

Universidad



[Signature]
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

Diana Lorena Manjarres

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14883195566



(415)7707212489984(8020) 000001488319556 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 7 6 4 3 0 1 0

6. DV
5

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico
2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 1 7 6 4 3 0 1 0
27. Fecha expedición: 1 9 8 6 1 0 0 6
Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 1 6 9
29. Departamento: Caquetá 1 8
30. Ciudad/Municipio: Florencia 0 0 1
31. Primer apellido: BORRAES
32. Segundo apellido: ALARCON
33. Primer nombre: LUIS
34. Otros nombres: FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Caquetá 1 8
40. Ciudad/Municipio: San Vicente del Caguán 7 5 3

41. Dirección principal
CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES

42. Correo electrónico: ggutierrezflorez@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 5 3 0 6 2 1

45. Teléfono 2

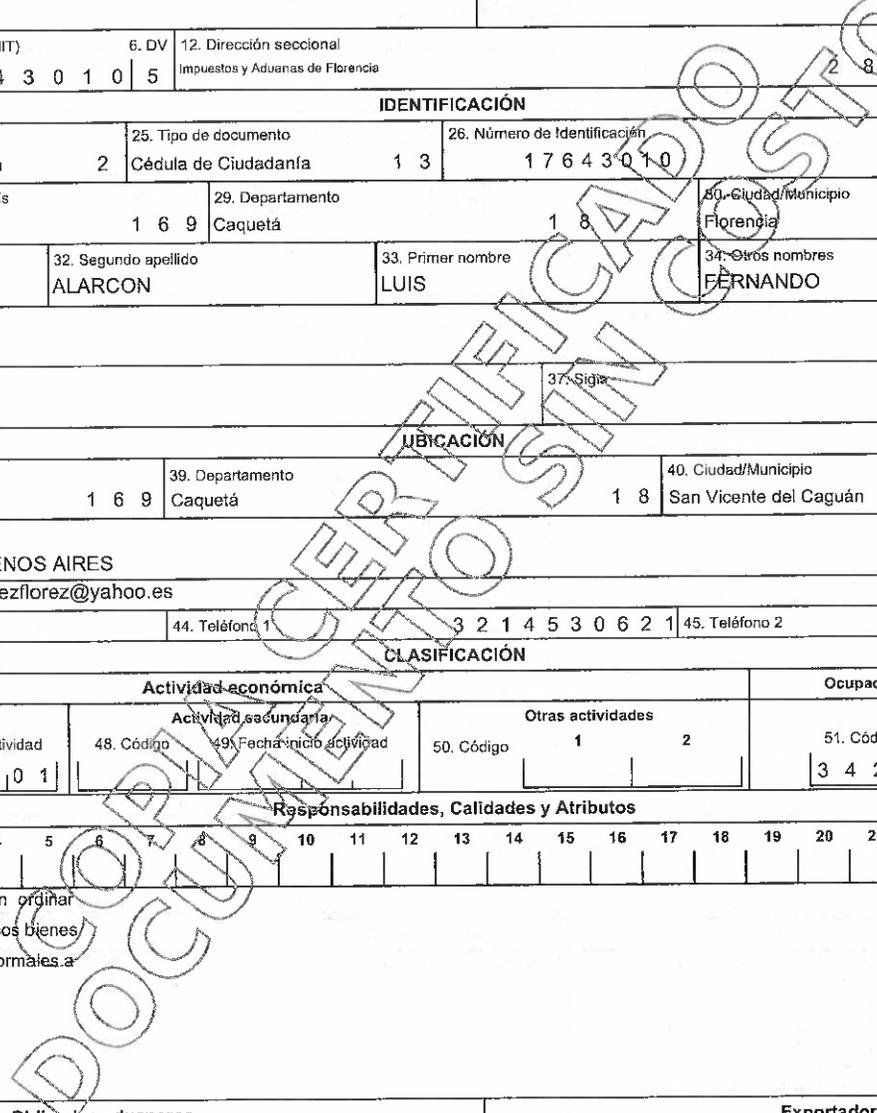
CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación			52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	3	
4 7 2 2	2 0 1 2 0 3 0 1						3 4 2 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 6 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen original
16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a



Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 12 - 14 / 16 : 31: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883195566



(415)7707212489984(8020) 000001488319556 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 7 6 4 3 0 1 0 | 5

Impuestos y Aduanas de Florencia

2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 2, 0 3, 0 1	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	7 9 6 1 2	_____		
78. Departamento	1 8	_____		
79. Ciudad/Municipio	4 1	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883195566



(415)7707212489984(8020) 000001488319556 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimi 4 1-2 2
162. Nombre del establecimiento LACTEOS CREMOSITO S.V.C	
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio San Vicente del Caguán 7 5 3
165. Dirección CL 36 BRR BUENOS AIRES	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 6 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 0 1
168. Teléfono 3 2 1 4 5 3 0 6 2 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 3 0 7 3 0

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimi 4 7 2 2
162. Nombre del establecimiento LACTEOS L'FONTINA	
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio San Vicente del Caguán 7 5 3
165. Dirección KM 2 VIA A PUERTO RICO	
166. Número de matrícula mercantil 7 0 5 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 3 1 0
168. Teléfono 3 2 1 4 5 3 0 6 2 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2113630020102



(415)7707212489984(8020) 000211363002010 2

Datos de declarante: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 7 6 4 3 0 1 0** 6. DV **5** 7. Primer apellido **BORRAES** 8. Segundo apellido **ALARCON** 9. Primer nombre **LUIS** 10. Otros nombres **FERNANDO** 12. Cod. Dirección seccional **2 8**

24. Actividad económica **4 7 2 2** Si es una corrección indique: 25. Cód. **25** 26. No. Formulario anterior **2018** 27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X") 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Rentas de trabajo	Renta de pensiones	Rentas de capital	Rentas no laborales	Renta por dividendos y participaciones	Ganancias ocasionales	Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	Descuentos	Liquidación privada
Patrimonio bruto	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	Ingresos brutos rentas de capital	Ingresos brutos rentas no laborales	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	De trabajo y de pensiones	De capital y no laborales	Impuestos pagados en el exterior	Impuesto neto de renta
Deudas	Ingresos no constitutivos de renta	Ingresos no constitutivos de renta	Ingresos no constitutivos de renta	Devoluciones, rebajas y descuentos	Ingresos no constitutivos de renta	De capital y no laborales	Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	Donaciones	Impuesto de ganancias ocasionales
Total patrimonio líquido	Renta líquida	Renta líquida	Renta líquida	Renta líquida	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros	Otros	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	Rentas exentas de pensiones	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	Rentas pasivas no laborales - ECE	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula		Total descuentos tributarios	Anticipo renta liquidado año gravable anterior
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	Renta líquida cedular de pensiones	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros		Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación
	Renta líquida cedular de trabajo		Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior			Impuesto sobre la renta presuntiva	Retenciones año gravable a declarar
			Renta líquida ordinaria del ejercicio	Renta líquida ordinaria del ejercicio	Rentas exentas de la casilla 72			Total impuesto sobre la renta líquida	Anticipo renta para el año gravable siguiente
			Pérdida líquida del ejercicio	Pérdida líquida del ejercicio	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones				Saldo a pagar por impuesto
			Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	Total rentas líquidas cedulares				Sanciones
			Renta líquida cedular de capital	Renta líquida cedular de capital					Total saldo a pagar
					Renta presuntiva				Total saldo a favor
					Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior				
					Costos por ganancias ocasionales				
					Ganancias ocasionales no gravadas y exentas				
					Ganancias ocasionales gravables				
					De trabajo y de pensiones				
					De capital y no laborales				
					Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69				
					Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula				
					Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros				
					Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares				
					Impuesto sobre la renta presuntiva				
					Total impuesto sobre la renta líquida				
					Impuestos pagados en el exterior				
					Donaciones				
					Otros				
					Total descuentos tributarios				
					Impuesto neto de renta				
					Impuesto de ganancias ocasionales				
					Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales				
					Total impuesto a cargo				
					Anticipo renta liquidado año gravable anterior				
					Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación				
					Retenciones año gravable a declarar				
					Anticipo renta para el año gravable siguiente				
					Saldo a pagar por impuesto				
					Sanciones				
					Total saldo a pagar				
					Total saldo a favor				

105. No. Identificación signatario **106. DV** **107. No. Identificación declarante** **108. Parentesco**

981. Cód. Representación **997. Espacio exclusivo para entidad recaudadora** **980. Pago total \$** **0**

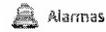
982. Cód. Contador **Firma contador** **994. Con salvedades** **2018** **3** **2018-10-12 / 09:31:23 PM** **996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo**

983. No. Tarjeta profesional **20180555212512** **Fecha Acuse de Recibo** **Firmado** **91000582131225**



10-05-2023 / 14:42:34

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MANJARRES BLANCO DIANA LORENA



DIAN-MUISCA

- Análisis de operaciones
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Comunicados
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligencia
- Copa De La Contribución
- Correo
- DIANNET
- Factura Electrónica
- Obligación Financiera
- Registro No Obligados RUT
- ▼ Registro Único Tributario
 - Consultar Establecimientos
 - Consultar Formularios
 - Consultar RUT
 - Consultar Traslado Administrac
 - Consultar Vinculación a Organi
- Reportes
- Salida de mercancías
- Solicitudes de Certificados de Re
- [Encuesta Servicios Informático I

Consulta Firmas Documento

Formato: 210

Número de Documento: 2113630020102

Buscar

Nombre	Fecha de Firma	Tipo de Identificación	No de Identificación	Rol	Acuse
BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO	12-10-2018	Cédula de Ciudadanía	17643010	Representante legal Certificado	Firmado
Acuse DIAN	12-10-2018	NIT	800197268	Contribuyente con certificado	

Proceso: ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

1. CONTRIBUYENTE: BORRAES ALARCÓN LUIS FERNANDO

2. NIT: 17643010-5

3. VERIFICADOS LOS APLICATIVOS DE RECAUDO Y COBRO Y/O EXPEDIENTE DE COBRO, SE ESTABLECE QUE:

<input type="checkbox"/>	4. NO presenta saldos pendientes de pago	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	6. El contribuyente está incurso en proceso especial?
<input checked="" type="checkbox"/>	5. ADEUDA las siguientes obligaciones:	<input type="checkbox"/>		7. Presenta las siguientes declaraciones de Retención en la Fuente Ineficaces:

8. No.	9. CONCEPTO	10. AÑO	11. PERIODO	12. NUMERO FORMULARIO	13. IMPUESTO	14. SANCION + ACTUALIZACION	15. INTERESES	16. TOTAL
1	RENTA	2017	1	2113630020102	3894000	0	3870000	7764000
2	RESOLUCIÓN SANCIÓN	2022	1	20220280600000004	0	191465000	0	191465000

17. OBSERVACIONES

Esta División, sólo se limita a informar los saldos que aparecen en los aplicativos de cobro (Obligación Financiera), de tal forma que si por alguna circunstancia, el contribuyente no ha declarado o lo hizo en forma inexacta, éste sistema y esta División no pueden certificarle al respecto.

18. Elaborado por:

Nombre	CARMENZA TORRES FIESCO	Dirección Seccional
C.C.	55161429	División
Fecha	10-05-2023	GIT



MEMORIAL NÚMERO 2023282726450 00097

(12 MAY 2023)

Por el cual se realiza la Presentación de Créditos

Expediente 201800299	No. De Proceso: 1	Dirección Seccional: 28-FLORENCIA	Dependencia: 272- DIVISIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS
N.I.T. D.V. 17643010 5	Apellidos y Nombre o Razón Social: BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO		
Dirección: CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES		Municipio 753 - SAN VICENTE DEL CAGUÁN	Departamento: 18 - CAQUETÁ

Referencia: Proceso Administrativo de Cobro Coactivo 201800299

Diana Lorena Manjarrés Blanco, funcionaria de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.508.214 de Florencia, abogada titulada portadora de la tarjeta profesional No. 156.853 del Consejo Superior de la Judicatura, en representación de esta Dirección Seccional, conforme al Auto Comisorio No. 3 de fecha 10 de mayo de 2023, elevo a su despacho la siguiente petición:

PETICIONES

1. Se me reconozca personería para actuar en el proceso de la referencia, en calidad de acreedor, a la luz del artículo 2488 del Código Civil.
2. Se admitan y reconozcan los créditos ciertos, condicionales y litigiosos que se relacionan, los cuáles deben ser cancelados a la tasa de interés vigente al momento de su pago de acuerdo con lo contemplado en el artículo 634 del Estatuto Tributario, más la correspondiente actualización de las sanciones como lo establece el artículo 657-1 del mismo Estatuto, si a ella hubiere lugar:

No.	Tip	Fecha	Concepto	Año	Peri	Impuest (\$)	Interés (\$)	Sanción (\$)
2113630020102	LP	12/10/18	RENTA	2017	1	3.894.000	3.870.000	0
2022028060000004	RS	24/01/22	RES. SANCIÓN	2022	1	0	0	191.465.000
Total (\$): 199.229.000								

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 849-2 del Estatuto Tributario, deberá efectuarse la reserva correspondiente, constituyendo deposito o garantía.

Total, a la fecha de presentación del presente memorial CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS MCTE (\$199.229.000).

3. Que se gradúen y se cancelen los créditos aquí relacionados con la prelación que la ley establece, artículo 2494 y 2495 del Código Civil.

Continuación del Memorial por el cual se realiza la presentación de créditos

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículos 846 y 848 del Estatuto Tributario, 2488 y subsiguientes del Código Civil y las demás normas que por principio de especialidad se apliquen al caso.

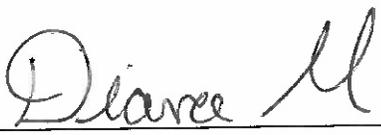
PRUEBAS

1. Resolución No. 000088 de fecha 31/08/2021, nombramiento de la funcionaria CARMENZA TORRES FIESCO, jefe División de Recaudo y Cobranzas, quien comisiona.
2. Acta de posesión No. 1109 de fecha 31/08/2021 suscrita por CARMENZA TORRES FIESCO, jefe División de Recaudo y Cobranzas, quien comisiona.
3. Auto Comisorio No. 20231106000003 de fecha 10/05/2023.
4. Resolución No. 000360 del 17/01/2018, nombramiento DIANA LORENA MANJARRES BLANCO, comisionada
5. Acta de posesión No. 005 del 6/04/2021 suscrita por DIANA LORENA MANJARRES BLANCO, Gestor I, comisionada
6. Fotocopia de cédula de ciudadanía de la comisionada, DIANA LORENA MANJARRES BLANCO
7. Tarjeta profesional de abogado de la comisionada, DIANA LORENA MANJARRES BLANCO.
8. Títulos ejecutivos en cobro: Declaración No. 2113630020102 Renta 2017 (liquidación privada), presentada el 12/10/2018, con vencimiento en la misma fecha, Resolución Sanción (acto administrativo) No. 2022028060000004 del 24/01/2022 y ejecutoriado el 5/04/2022
9. Formato FT-CA-2388 Certificación de Obligaciones del 10/05/2023
10. Consulta de Obligación Financiera, de la página oficial de la entidad MUISCA

NOTIFICACIONES

Las recibiré en el buzón electrónico corresp_entrada_flores@diar.gov.co

Cordialmente,

Comisionada: DIANA LORENA MANJARRES B C.C.: 30508214 Florencia – Caquetá T.P: 156853 CSJ Cargo: Gestor I	Firma 
Revisó: CARMENZA TORRES FIESCO C.C.: 55.161.429 Neiva - Huila Cargo: Jefe Div. Recaudo y Cobranzas	Firma 
Comunicar a: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO - CAQUETÁ Dirección: j02prctoptorico@cendoj.ramajudicial.gov.co Municipio: PUERTO RICO - CAQUETÁ	

RESOLUCIÓN NÚMERO 000360

(17 ENE 2018)

Por la cual se efectúan unas incorporaciones en la planta global de personal de la Entidad

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En ejercicio de las facultades legales, en especial la que le confiere el artículo 25 del Decreto Ley 765 de 2015, y de conformidad con lo previsto en el Decreto 2153 del 20 de diciembre de 2017 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 4951 del 30 de diciembre de 2011, se crearon en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 1.834 empleos financiados con cargo al presupuesto de inversión, cuya vigencia se extendía hasta el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Decreto 885 de 2016.

Que mediante el Decreto 2153 del 20 de diciembre de 2017 se suprimieron a partir del 22 de enero de 2018, inclusive, los 1.834 empleos temporales financiados con cargo al presupuesto de inversión, cuya vigencia se extendía hasta el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Decreto 885 de 2016.

Que mediante el Decreto citado, se crearon a partir del 22 de enero de 2018 inclusive, en la planta de personal de la Institución 1.761 empleos de carácter permanente que corresponden a los Empleos Temporales que fueron suprimidos.

Que de los 1.834 empleos temporales que se suprimieron a partir del 22 de enero de 2018 mediante el Decreto 2153 del 20 de diciembre de 2017, 1.761 se encuentran provistos a través de vinculación temporal, cuyos titulares se encuentran amparados por el principio de la confianza legítima como extensión de la buena fe, teniendo en cuenta, que sus actos de nombramiento determinaron de conformidad con el estudio técnico, que la duración de su vinculación con la Entidad se extendía hasta el día 31 de diciembre de 2018.

Que, conforme a lo expuesto, la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, adoptará la decisión que garantice su permanencia, incorporándolos en condición de provisionalidad en los 1.761 empleos de carácter permanente de la planta de personal, creados mediante el artículo 3° del Decreto 2153 del 20 de diciembre de 2017.

Que no obstante la referida incorporación, la permanencia en el servicio de los servidores objeto de la misma, se regirá por las normas propias de Administración de Personal que gobiernan la relación legal y reglamentaria entre la Administración y sus Colaboradores.

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúan unas incorporaciones en la planta global, encabeza MASMELA DELGADILLO HECTOR MIGUEL"

Nombres	Cedula	Cargo	Rol	Ubicación
MORENO GRANJA EMILSON	16514218	GESTOR I 301 1	SC3035	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL CARGA Y TRANSITOS
VARGAS TENORIO MABYS SUGEY	59675310	GESTOR I 301 1	SC3035	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL CARGA Y TRANSITOS
OBANDO LARA LEDY MARYOLY	38643286	GESTOR I 301 1	SC3035	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES
PALACIOS GONGORA MARIA DEL PILAR	67002432	GESTOR I 301 1	SC3035	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES
PAYAN ADVINCULA NURY	29229129	ANALISTA I 201 1	OA2038	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES
RUIZ RIASCOS MARISOL	66985375	GESTOR I 301 1	SC3035	DIVISION DE GESTION DE LA OPERACION ADUANERA - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES
CANGA ANGULO FLOR ALBA	38468971	GESTOR I 301 1	FL3008	- DIVISION DE GESTION DE LIQUIDACION
MAYA CARDONA FRANCISCA LIB	43801624	GESTOR I 301 1	FL3008	- DIVISION DE GESTION DE LIQUIDACION
PAZ CHACON MARLY YOHANA	66746287	GESTOR I 301 1	FL3008	- DIVISION DE GESTION DE LIQUIDACION
GIRALDO LOZANO JUAN CARLOS	14890799	ANALISTA III 203 3	SC2046	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
GUZMAN MURILLO ELIZABETH	66730968	GESTOR I 301 1	SC3040	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
MEJIA VIAFARA LINA PAOLA	38468012	FACILITADOR III 103 3	FC1002	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
RIASCOS QUINONES JOSE MANUEL	16496890	GESTOR I 301 1	SC3040	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
SANDOVAL RIASCOS JOEL	16510518	GESTOR I 301 1	CA3008	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
TOBAR OTERO LINO HERMINSUL	16498278	GESTOR I 301 1	SC3040	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS
JONES VIVEROS JENNIFER RUTH	31941163	GESTOR I 301 1	SC3038	- DIVISION DE GESTION JURIDICA
VALENCIA CORTES STEFANY	1111778110	ANALISTA II 202 2	GJ2013	- DIVISION DE GESTION JURIDICA
DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA				
MANJARRES BLANCO DIANA LORENA	30508214	GESTOR I 301 1	SC3038	- DESPACHO
GARZON GOMEZ JENNI JOHANA	40782560	GESTOR I 301 1	SC3036	DESPACHO - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
OSORIO HOMEN NEICY	40076604	GESTOR I 301 1	SC3036	DESPACHO - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
TOLEDO POLANIA LUZ KARINE	40777337	GESTOR I 301 1	SC3036	DESPACHO - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
TORRES RIOS JENNY PAOLA	40780881	GESTOR I 301 1	SC3036	DESPACHO - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE
MAYORGA LOPEZ NUBIA ESPERANZA	52414391	GESTOR I 301 1	FL3008	- DIVISION DE GESTION DE FISCALIZACION
MUNOZ PEREZ ADRIANA ISABEL	1117486162	ANALISTA IV 204 4	SC2045	- DIVISION DE GESTION DE RECAUDO Y COBRANZAS

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúan unas incorporaciones en la planta global, encabeza MASMELA DELGADILLO HECTOR MIGUEL"

Nombres	E-MAIL
SILVA ANAVE JORGE MAURICIO	jsilvaa@dian.gov.co
VANEGAS DE ARDILA MARIA CRISTINA	mvanegasa@dian.gov.co
CORONA GONZALEZ CARMEN ALICIA	ccoronag@dian.gov.co
DIAZ GUZMAN DIANA	ddiazg1@dian.gov.co
SERRANO BLANCO JAIME	jserranob1@dian.gov.co
CANELO BURGOS MAGDALENA	mcanelob@dian.gov.co
MONROY PINTO JENNY CAROLINA	jmonroy@dian.gov.co
RODRIGUEZ MORENO ADRIANA	arodriguezm1@dian.gov.co
ROJAS MEDINA GLORIA EMILSEN	grojasm@dian.gov.co
MONROY QUINTANA SANDRA YANETH	smonroyq@dian.gov.co
PENA SOLER EMPERATRIZ	epenas2@dian.gov.co
SIACHOQUE GOMEZ LUZ ALADIR	lsiachoqueg@dian.gov.co
BARROS VANEGAS YOLIMA	ybarrosv@dian.gov.co
VILLAMIL CORTES ALBA LUCIA	avillamilc@dian.gov.co
PEREZ REQUINIVA FRANCISCO JAVIER	fperezr@dian.gov.co
MONTAÑEZ JAIMES ADVENI	amontanezj@dian.gov.co
SOLARTE SUAREZ MARTIN ALFREDO	msolartes@dian.gov.co

ARTÍCULO CUARTO. A través de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, enviar copia de la presente Resolución, al Despacho de la Subdirección de Gestión de Personal, a la Coordinación de Nomina y a la Coordinación de Historias Laborales.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los

17 ENE 2018


SANTIAGO ROJAS ARROYO
DIRECTOR GENERAL

Aprobó: Eduardo González Mora – Director de Gestión de Recursos y Administración Económica (E)
Revisó: Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo – Subdirector de Gestión de Personal (E)

Proyectó: Henry Silva Riveros – Yenny López Alfonso

Resolución Sanción

6299

2. Concepto <input type="checkbox"/> 1		Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 1015. No. Acto admitivo.		62999000065664 202202806000004	
				(415)7707212489984(8020) 006299900006566 4			
Investigado	20. Tipo de documento	18. Número de identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	3 1	1 7 6 4 3 0 1 0	5	BORRAES	ALARCON	LUIS	FERNANDO
11. Razón social				24. Estado	Cód.	25. Tipo usuario aduanero	Cód.
Responsable por el investigado							
26. Tipo documento	27. Número de Identificación	28. DV	29. Razón social				
30. Primer apellido	31. Segundo apellido	32. Primer nombre	33. Otros nombres				
34. Dirección CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES							
35. País	Cód.	36. Departamento	Cód.	37. Ciudad/Municipio	Cód.	38. Notificar ?	39. Notificación
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá	1 8	San Vicente del Caguán	1 8 7	<input checked="" type="checkbox"/>	PERSONAL
Apoderado							
40. Tipo documento	41. Número de identificación	42. Primer apellido	43. Segundo apellido	44. Primer nombre	45. Otros nombres		
46. Tipo de representación	Cód.	47. No. Tarjeta profesional	48. Dirección				
49. País	Cód.	50. Departamento	Cód.	51. Ciudad/Municipio	Cód.	52. Notificar ?	53. Notificación
54. Número de Identificación	55. DV	204. Primer apellido	205. Segundo apellido	206. Primer nombre	207. Otros nombres		
56. Razón social		57. Dirección					
58. Departamento	Cód.	59. Ciudad/Municipio	Cód.	62. Notificar ?	63. Notificación		
60. No. Garantía	61. Fecha aceptación	208. Vigencia desde	209. Vigencia hasta	210. Tipo de garantía			
64. Tipo documento		65. Número de identificación	66. Primer apellido	67. Segundo apellido	68. Primer nombre	69. Otros nombres	
70. Tipo de representación	Cód.	71. No. Tarjeta profesional	72. Dirección				
73. País	Cód.	74. Departamento	Cód.	75. Ciudad/Municipio	Cód.	76. Notificar ?	77. Notificación
Datos corporativos							
78. No. Expediente	79. Fecha expediente	80. Cód. Matena	81. Tipo obligación	Cód.	82. Programa	Cód.	
20208235010008918	2 0 2 0 0 8 2 0	1	Sanciones Independientes Tributarias	5 0 0 1	Incumplimiento Obligacion De Informar	1 1	
83. Impuesto	Cód.	84. Año	85. Periodo	213. Periodicidad	86. No. Resolución devolución y/o compensación	87. Valor devuelto y/o compensado/imputado impropcedente \$	231. Tipo de sanción
1 0 0 1	2 0 1 7	1					
Sanción pecuniaria				Sanción no pecuniaria			
88. Valor total sanción \$	89. Valor total sanción reducida / Allanamiento \$	211. Valor total tributos		90. Sanción no pecuniaria		Cód.	
173,757,000							
Funcionario que proyectó				Funcionario que revisó			
91. Nombre GUZMAN VARON LEIDI JOHANA				93. Nombre VILLALOBOS JAIRO JAVIER			
92. Cargo Analista IV				94. Cargo Gestor III			
Firma funcionario autorizado				Firma Notificación			
984. Apellidos y nombres TEJADA TEJADA LIDA MARCELA				993. Establecimiento Sede Dirección Sección			
985. Cargo Gestor II				992. Área DESPACHO			
989. Dependencia DIVISION DE FISCALIZACION Y LIQUIDACION TRIBUTARIA, A				990. Lugar admitivo. Impuestos y Aduanas de Florencia			
1014. Dirección CARRERA 11 No. 13 - 39				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
				997. Fecha expedición 2022-01-26 / 12:00:00 AM			

2 0 2 2 2 0 4 4 0 2 3 6 4 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 62999000065664



(415)7707212489984(8020) 006299900006566 4

Datos del proceso

95. No. Formulario / Formato *****	96. Fecha * * * * *	97. Nombre formulario Rta. y Compl. o Ingr. y Patr. P. Jurid. y Asim. P. Nat. y Asim. Obi. a llevar Cont. AG 2014	Cód. 1 1 0
---------------------------------------	------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

98. Tipo de infracción	Cód. * * * *	178. Fecha ocurrencia del hecho 2 0 1 8 0 6 1 9
------------------------	-----------------	--------------------------------------------------------

99. Causa / Hecho Las personas y entidades obligadas a suministrar información tributaria así como aquellas a quienes se les haya solicitado informaciones o pruebas, respecto de las cuales se suministró de forma extemporánea.	Cód. 4
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Sanción pecuniaria

100. Valor base sanción \$	101. Tarifa base sanción \$ *****	102. Valor sanción 173,757,000	103. Valor sanción reducida / Allanamiento \$ *****	212. Valor tributos
----------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------------------------	---------------------

Sanción no pecuniaria

104. Sanción no pecuniaria	Cód. * * *	105. Término *****	106. Unidad de tiempo	Cód. * * *
----------------------------	---------------	-----------------------	-----------------------	---------------

200. Dirección establecimiento	201. Departamento	Cód.	202. Ciudad / Municipio	Cód.
--------------------------------	-------------------	------	-------------------------	------

95. No. Formulario / Formato *****	96. Fecha * * * * *	97. Nombre formulario	Cód. * * * * *
---------------------------------------	------------------------	-----------------------	-------------------

98. Tipo de infracción	Cód. * * * *	178. Fecha ocurrencia del hecho * * * * *
------------------------	-----------------	----------------------------------------------

99. Causa / Hecho	Cód. * * * * *
-------------------	-------------------

Sanción pecuniaria

100. Valor base sanción \$	101. Tarifa base sanción \$ *****	102. Valor sanción *****	103. Valor sanción reducida / Allanamiento \$ *****	212. Valor tributos
----------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------------------------------	---------------------

Sanción no pecuniaria

104. Sanción no pecuniaria	Cód. * * *	105. Término *****	106. Unidad de tiempo	Cód. * * *
----------------------------	---------------	-----------------------	-----------------------	---------------

200. Dirección establecimiento	201. Departamento	Cód.	202. Ciudad / Municipio	Cód.
--------------------------------	-------------------	------	-------------------------	------

FORMALIZADO

1

2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 62999000065664



(415)7707212489984(8020) 006299900006566 4

Pago

189. No. Acto
11947000074610

190. Nombre acto
Pliego de Cargos

Cód.
1 1 9 4

Recibo oficial de pago

107. Número	108. Fecha	109. Valor \$	107. Número	108. Fecha	109. Valor \$
1	*****	*****	9	*****	*****
2	*****	*****	10	*****	*****
3	*****	*****	11	*****	*****
4	*****	*****	12	*****	*****
5	*****	*****	13	*****	*****
6	*****	*****	14	*****	*****
7	*****	*****	15	*****	*****
8	*****	*****	16	*****	*****

Acuerdos de pago

113. Número	114. Fecha	115. Valor \$	113. Número	114. Fecha	115. Valor \$
1	*****	*****	3	*****	*****
2	*****	*****	4	*****	*****

Resolución compensación

110. Número	111. Fecha	112. Valor \$	110. Número	111. Fecha	112. Valor \$
1	*****	*****	4	*****	*****
2	*****	*****	5	*****	*****
3	*****	*****	6	*****	*****

FORMIN

RESOLUCIÓN SANCIÓN

Número: 2022028060000004
de fecha 24 de Enero de 2022

EXPEDIENTE:	202082350100008918
FECHA DEL EXPEDIENTE:	20 de Agosto de 2020
INVESTIGADO:	BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO
NIT:	17.643.010 5
DIRECCIÓN:	CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES
CIUDAD / MUNICIPIO:	San Vicente del Caguán
DEPARTAMENTO:	Caquetá
PAÍS:	COLOMBIA
CÓDIGO DE MATERIA:	Tributario
IMPUESTO:	Impuesto sobre la Renta y Complementario
AÑO:	2017
PERÍODO:	1

COMPETENCIA

La suscrita jefa de la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaria (A), de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia; en uso de las facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 560, 684 y 688 del Estatuto Tributario, Decreto 1742 del 22 de diciembre de 2020, Artículo 4 de la Resolución 000064 del 09 de agosto de 2021, Artículo 4 de la Resolución 000065 del 09 de agosto de 2021, Artículos 2.16 y 3 de la Resolución 000069 del 09 de agosto de 2021, Resolución 00150 del 16 de diciembre 2021 y demás normas concordantes, profiere Resolución de Sanción a **BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO** identificado con **NIT: 17.643.010-5**.

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

ANTECEDENTES

Investigación generada por el Programa II – INCUMPLIMIENTO OBLIGACION DE INFORMAR, por el año gravable 2017, de conformidad con los lineamientos del Memorando N° 000281 del 01 de noviembre 2019, advertida previamente por el grupo URIIT, el cual realizó actividades persuasivas, con el Oficio 128201238-379 de fecha 4 de diciembre de 2019, previas a la apertura del expediente, las cuales no fueron atendidas por el contribuyente, por lo anterior se dan las siguientes actuaciones:

1. Auto de Apertura **202082350100008918** del 20 de agosto de 2020
2. Pliego de cargos **2021028030000006** del 29 de septiembre de 2021.

OPORTUNIDAD

La Resolución Sanción, se debe expedir dentro el término establecido en el artículo 638 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que la hoy División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaria de la Dirección Seccional de Impuestos de Florencia, profirió al investigado, Pliego de Cargos **2021028030000006**, de 29 de septiembre de 2021, notificado por correo certificado en la misma fecha de su expedición, mediante el cual se propone sanción por la causal establecida en el literal C del numeral 1° del Artículo 651 del Estatuto Tributario c) El tres por ciento (3%) de las sumas respecto de las cuales se suministró de forma extemporánea, al contribuyente, anteriormente mencionado, concediéndose el término de un (1) mes para responder conforme al Artículo 651. Estatuto Tributario. Atendiendo la fecha de notificación el termino para responder venció el 29 de octubre de 2021, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna.

Así las cosas, el plazo para proferir la presente resolución sanción es de seis (6) meses contados a partir del vencimiento del término de respuesta del pliego de cargos, conforme lo establece el Artículo 638 del Estatuto tributario, el cual vence el 29 de abril de 2022.

FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO

Mediante Resolución 000068 del 28 de octubre de 2016, modificada por las Resoluciones 000022 del 10 de abril de 2017, Resolución 00042 del 11 de julio de 2017 y Resolución 000030 del 11 de mayo de 2018, y demás normas, el Director General de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, de conformidad con los artículos 623, 623-2 (sic), 623-3, 624, 625, 627, 628, 629, 629-1, 631, 631-1, 631-2, 631-3 y 633 del Estatuto Tributario, establece para el año gravable 2017, el grupo de personas naturales, personas jurídicas y asimiladas, y demás entidades, que deben suministrar la información a que se refieren los literales a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), y k) del artículo 631 del Estatuto Tributario a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se señala el contenido y características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega. Al investigado le asiste la obligación de presentar información descrita anteriormente, razón por la cual tenemos:

1. Se profirió Auto de Apertura N° **202082350100008918** de fecha 20 de agosto de 2020 con la finalidad de dar inicio al procedimiento para la aplicación de la sanción establecida en el literal c) del numeral 1° del artículo 651 del Estatuto Tributario.

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

2. Consultado el Registro Único Tributario, el contribuyente registra como dirección fiscal: CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES del Municipio San Vicente del Caguán departamento del Caquetá y como actividad económica principal el código 4722, cuya descripción es comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados, actualización del 31 de enero de 2020. De acuerdo a la consulta del RUT Formulario **14681489927** el contribuyente tiene las siguientes Responsabilidades: 05- Impuesto Renta y complementarios Régimen Ordinario, 16- Obligación facturar por ingresos bienes, 22- Obligado a cumplir deberes formales.

3. Teniendo en cuenta datos registrados en la Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2015 (Año base) Formulario número **21116076944118** de fecha 26 de agosto de 2016 Número interno **91000373459600** presentada virtualmente por el contribuyente investigado, se verifica el valor de los ingresos brutos, determinando que se encuentra obligado a presentar la información Exógena Tributaria del año gravable 2017, conforme lo establece la Resolución N° 000068 del 28 de octubre de 2016; toda vez que superó el tope establecido por Ingresos brutos para este año gravable los cuales ascendieron a **\$2.380.379.000**.

Por lo tanto, el contribuyente supera el tope de los Ingresos Brutos el año gravable 2015, (establecido en \$500.000.000 millones), estando obligado a suministrar la información de que tratan los literales a), b), c), d), e), f), g) h), i) y k) del artículo 631 del Estatuto Tributario. Como lo establece el literal a) del Artículo 17 de la Resolución N° 000068 del 28 de octubre de 2016.

4. Teniendo en cuenta que la obligación que le asistía al contribuyente, se realizó contacto telefónico invitándole al cumplimiento de su obligación correspondiente al reporte de la Información Exógena por el año gravable 2017 con el respectivo pago de la sanción por presentación extemporánea, tal como consta en actas de llamada de fecha 19 y 27 de julio y 23 de septiembre de 2021.

5. El contribuyente **BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO**, identificado con NIT **17.643.010-5** se encontraba obligado a presentar la información de que trata el artículo 631 del Estatuto Tributario, y a la fecha de expedición del presente acto administrativo solo ha presentado los formatos de información exógena año gravable 2017, los cuales fueron presentados de manera extemporánea el día 23 de agosto de 2021, omitiendo la obligación de liquidar y cancelar la sanción respectiva.

6. Se realizó consulta al aplicativo Presentación de información por envío de archivos los días 10 de septiembre de 2021, evidenciando que el contribuyente realizó presentación de forma extemporánea de la información en los diferentes formatos sin liquidar y pagar la sanción correspondiente, así:

- 1001 (Pagos abonos en cuenta y retenciones practicadas).
- 1003 (Retenciones que le practicaron).
- 1007 (Ingresos y Devoluciones).
- 1009 (Cuentas por Pagar).
- 1012 (Bancos)

7. Se realizó consulta en obligación Financiera, evidenciando los siguientes pagos:

RECIBO OFICIAL DE PAGO INFORMACION EXOGENA 2017		
NUMERO DE FORMULARIO	FECHA DE PAGO	VALOR
4910047613728	06-09-2021	\$ 380.000
TOTAL PAGOS		\$ 380.000

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

8. Teniendo en cuenta la omisión del pago de la sanción, se profirió Pliego de cargos **2021028030000006**, notificado el 30 de septiembre de 2021.

9. Vencido el término el contribuyente no dio respuesta al pliego de cargos y según consulta realizada en obligación financiera y al aplicativo Presentación de información por envío de archivos del 14 de enero de 2022; hasta la fecha no ha subsanado el hecho que generó la investigación, razón por la cual se profiere la presente resolución de sanción de conformidad a lo establecido en el Artículo 651 del Estatuto Tributario en concordancia con el Artículo 638 del mismo marco normativo.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

En relación con los hechos, las actuaciones, y las pruebas expuestas, obrando dentro del término legal dispuesto en el artículo 638 del Estatuto Tributario, este Despacho propone imponer sanción pecuniaria al contribuyente, en atención a las siguientes consideraciones:

1. Analizando las pruebas que obran en el expediente, se determina, que el contribuyente está obligado a presentar Información Exógena por el año gravable 2017 y que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 000068 del 28 de octubre de 2016, modificada por la Resolución 000016 del 22 de marzo de 2018 y de conformidad con el artículo 631 del Estatuto Tributario, le correspondía presentar la información descrita en los siguientes formatos:

FORMATO	CONCEPTO
1001	Pagos abonos en cuenta y retenciones practicadas
1007	Ingresos y devoluciones
1008	Cuentas por cobrar
1009	Cuentas por pagar
1012	Declaraciones Tributarias - Inversiones
2275	Terceros que dieron lugar a solicitud de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional
1003	Retenciones en la fuente que le practicaron

2. Según la consulta a los sistemas de información que tiene la UAE-Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN se estableció que el contribuyente **PRESENTÓ** de manera extemporánea sin el pago de la respectiva sanción los formatos anteriormente descritos, que contienen la información requerida para estudios y cruces de información establecida en el artículo 631 del Estatuto Tributario, por el año gravable 2017, incurriendo en la conducta sancionable prevista en el artículo 651 numeral 1 literal c) El tres por ciento (3%) de las sumas respecto de las cuales se suministró de forma extemporánea del Estatuto Tributario. Situación lesiva y generadora de daño a las arcas de estado en tanto que obstruyen de manera grave la actividad de la DIAN impidiendo que la Entidad proceda de forma eficiente, pronta y efectiva en los controles de los tributos.

3. Conforme al Código Civil, las obligaciones nacen por disposición de la ley, siendo en el poder de imposición del Estado donde surgen obligaciones de dar, de hacer o de no hacer, las cuales se originan al realizarse los presupuestos previstos en la Ley como generadores de ellas. Entonces creada la obligación formal de informar en un plazo determinado este es el periodo gravable sobre el que se adelanta el proceso sancionatorio ya que la sanción en caso de contravención, no forma parte de la obligación tributaria por el contrario es infracción a la obligación tributaria

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

(incumplimiento a la misma) y es en este incumplimiento que se encuentra inmerso en la sanción de que trata el artículo 651 del Estatuto Tributario, siendo el término facultativo para su imposición al realizarse por resolución independiente ... *dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se presentó o debió presentarse la declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio, del periodo durante el cual ocurrió la irregularidad...* para este caso la fecha de vencimiento del plazo para declarar Renta por el año gravable 2018, fue el 10 de octubre de 2019 (artículo 638 del Estatuto Tributario).

Es evidente que la omisión de la presentación de la información impide la labor de fiscalización y control para efectuar los cruces de información con terceros, que en últimas constituye el fundamento del suministro de las informaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 631 del Estatuto Tributario, por cuanto los cruces de información con terceros en medios electrónicos representa un medio eficaz y eficiente para disminuir los fenómenos de evasión y elusión tributaria y minimizar los riesgos de competitividad en el mercado, puesto que de la información suministrada se pueden detectar agentes económicos que no cumplen sus obligaciones frente al fisco.

Dado que los programas de control de la Administración toman como fuente principal para detectar frente a los terceros informados, entre otros: Omisos en las declaraciones tributarias, incumplimiento en la inscripción en el RUT, actualización y demás aspectos en el RUT, inexactos en las informaciones y declaraciones tributarias, determinar solvencia de acuerdo con las informaciones de las entidades financieras, en general determinar operaciones de terceros y adicionalmente, para realizarle Control al Informante frente a sus propias operaciones.

Debe anotarse que la información a suministrar, referida en el artículo 631 del Estatuto Tributario, tiene como finalidad explícita la realización de estudios y cruces de información, necesarios para el debido control de los tributos, no solo del informante sino de los terceros informados.

Lo anterior se entiende fácilmente, como quiera que los pagos o abonos en cuenta efectuados por un contribuyente o no contribuyente, correlativamente constituyen ingresos para el tercero informado y a contrario según los ingresos recibidos por el informante pueden corresponder a costos o deducciones del informado.

En este orden de ideas, el suministro de información tiene relevancia tributaria en el marco de la lucha contra la evasión y la elusión fiscal.

En este contexto, es preciso advertir que un informante puede efectuar pagos o abonos en cuenta, que por no cumplir ciertos requisitos no proceden como costo, deducción o descuento tributario, pero que necesariamente constituyen ingreso para un tercero, por lo cual, a todas luces, resulta relevante que el contribuyente o no contribuyente, suministre la información.

Lo anterior, tiene su relevancia porque de la acción fiscalizadora se deriva el cumplimiento de recaudar la cantidad correcta de los tributos, agilizar las operaciones y propiciar condiciones de competencia leal y en general a contribuir al bienestar social y económico de los colombianos.

Finalmente, tal conducta omisiva conlleva implícitamente a coartar la legítima atribución constitucional y legal, de la Administración Tributaria en materia de la fiscalización para asegurar el cumplimiento de las normas sustanciales (Artículo 684 I b), así como la debida, oportuna y correcta determinación de los tributos (Artículo 688 Ib.). Tal el daño irrogado.

En mérito de lo anterior, la Jefa de la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y

Continuación de la Resolución Sanción No. 202202806000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

Cambiaría de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, en uso de las facultades mencionadas, profiere la presente Resolución de Sanción al contribuyente investigado teniendo en cuenta que:

El contribuyente, está obligado y tuvo plazo para presentar oportunamente la información en medios electrónicos, hasta el día 10 de junio de 2018 (Plazo establecido en el artículo 37 de Resolución N°. 00068 del 28 de octubre de 2016, modificado por el artículo 1 de la Resolución N° 00030 del 11 de mayo de 2018) en relación con las operaciones económicas del año 2017, de que trata la citada Resolución, tal como se comprobó en la investigación, el contribuyente **PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DE FORMA EXTEMPORÁNEA** el veintitres (23) de agosto de 2021, correspondiente a los siguientes formatos:

FORMATO	CONCEPTO	No. Formulario	Fecha
1001	Pasivos a 31 de diciembre.	100066364515473	23/08/2017
1003	Deudores de créditos activos a 31 de diciembre.	100066364515591	23/08/2017
1007	Retenciones Practicadas- Pagos y Abonos en cuenta	100066364515807	23/08/2017
1009	IVA generado	100066364515918	23/08/2017
1012	Bancos	100066364516084	23/08/2017

Ocasionando con la extemporaneidad, perjuicio al Estado como se planteó en el Considerando, se propone la imposición de la sanción de que trata el artículo 651 numeral 1, literal c) del Estatuto Tributario.

SANCIÓN PROPUESTA EN PLIEGOS DE CARGOS

Bajo las anteriores previsiones, la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaría de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, obrando dentro del término y facultades legales para imponer sanciones, tal como lo establece el Artículo 638 del Estatuto Tributario, propone aplicar la sanción por El tres por ciento (3%) de las sumas respecto de las cuales se suministró de forma extemporánea, de conformidad con el artículo 651 numeral 1, literal c) del Estatuto Tributario.

Conforme lo contemplado en el primer inciso del artículo 651 del Estatuto Tributario **las personas obligadas a suministrar información tributaria** así como aquellas a quienes se les haya solicitado informaciones o pruebas, que no las suministren dentro del plazo establecido para ello, serán sancionadas si incurren en las siguientes conductas: i) Cuando no se suministra la información exigida, ii) Cuando se suministra información en forma errónea y iii) **cuando se suministra en forma extemporánea.**

De acuerdo a lo anterior, la sanción será liquidada, conforme a las pruebas aportadas y obtenidas durante la investigación dando aplicación los principios de lesividad, proporcionalidad, gradualidad y favorabilidad del artículo 640 del Estatuto Tributario.

Bajo las anteriores previsiones, se cuantifica la sanción de que trata el artículo 651 del Estatuto Tributario y demás normas reglamentarias:

1. Una multa que no supere (15.000 UVT), la cual será fijada teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Continuación de la Resolución Sanción No. 202202806000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

a) ...

b) ...

c) El tres por ciento (3%) de las sumas respecto de las cuales se suministró de forma extemporánea.

Del análisis de la información exógena presentada en los diferentes formatos suministrada por el contribuyente, (Consulta General de lo Informado de Terceros), se obtienen los siguientes valores:

FORMATOS PRESENTADOS		
FORMATOS	DESCRIPCIÓN	VALOR
1001	Pasivos a 31 de diciembre.	\$ 2.676.734.000
1003	Deudores de créditos activos a 31 de diciembre.	\$ 2.385.000
1007	Retenciones Practicadas - Pagos y Abonos en cuenta	\$ 2.736.661.000
1009	IVA generado	\$ 376.113.261
TOTAL, INFORMADO		\$ 5.791.893.261

De la información aportada por el contribuyente se obtiene lo siguiente:

CONCEPTO - RENGLÓN DECLARACIÓN DE RENTA 2017	VALORES
TOTAL, PATRIMONIO BRUTO	\$624.267.000
TOTAL, PASIVOS	\$376.113.000
TOTAL, INGRESOS BRUTOS	\$2.736.661.000
TOTAL, COSTOS Y GASTOS PROCEDENTES	\$2.676.934.000
TOTAL, RETENCIONES QUE LE PRACTICARON	\$2.385.000
Total, Base cálculo de sanción por información suministrada de forma extemporánea artículo 651 numeral 1, c) El tres por ciento (3%) de las sumas respecto de las cuales se suministró la información de forma extemporánea del numeral 1° del artículo 651 del Estatuto Tributario.	\$6.416.360.000

Del análisis de la información exógena presentada en los diferentes formatos suministrada por el contribuyente (Consulta General de lo Informado de Terceros), este despacho determina la base para la liquidación de extemporaneidad así:

Continuación de la Resolución Sanción No. 202202806000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

CONCEPTO - RENGLÓN	VALOR DECLARADO
Valor Total de información presentada Extemporáneamente	\$ 5.791.893.261
Total, Base Calculo para sanción por suministro de la información presentada Extemporáneamente	\$ 5.791.893.261
Porcentaje de la sanción por suministro de la información presentada Extemporáneamente artículo 651 numeral 1, literal c) del E.T.	3%
Sanción determinada por información presentada Extemporáneamente	\$ 173.756.798
Total, sanción determinada	\$ 173.756.798
Sanción Máxima Numeral 1 Art. 651 E.T. (15.000 UVT x \$33.156 año 2.018; Valor. UVT según Resolución 00063 del 14/11/2017)	\$ 497.340.000
Sanción Propuesta por información presentada Extemporáneamente artículo 651 numeral 1, literal a) del E.T.	\$ 173.756.798

De acuerdo a lo anterior se cuantifica la sanción con la base de **\$5.791.893.261** y se liquida la sanción propuesta de la siguiente manera:

CONCEPTO - RENGLÓN	VALOR
Base Calculo de sanción por no suministro de información	\$ 5.791.893.261
Porcentaje de la sanción	3.0%
Sanción determinada por información extemporánea	\$ 173.756.798
Menos: Valor pagado mediante recibos oficiales descritos en el punto 7 de esta actuación	(\$ 380.000)
Total, sanción determinada	\$ 173.376.798
Sanción Máxima Numeral 1 Art. 651 E.T. (15.000 UVT x \$ 33.156 año 2.018; Valor. UVT según Resolución 00063 del 14/11/2017) \$497.340.000	
Sanción Propuesta	\$ 173.377.000

El valor de la sanción aquí propuesta, se aproxima conforme a lo establecido en el artículo 577 del Estatuto Tributario, es decir **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$173.377,000)**.

SANCIÓN DETERMINADA

Con fundamento en las razones antes expuestas, este Despacho considera procedente imponer mediante la presente resolución, la sanción por suministrar información de forma extemporánea, de que trata el artículo 631 del Estatuto Tributario.

Teniendo en cuenta lo anterior, la sanción por suministrar información de forma extemporánea, se establece en la suma de **\$173.377.000**, calculada de la siguiente forma:

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

Concepto	Base	Tarifa	Sanción Máxima
Sanción determinada por información extemporánea	\$5.791.893.261	3%	\$173.377.000

REDUCCIÓN DE LA SANCIÓN

Las sanciones a que se refieren los literales a) y c) del numeral 1 del artículo 651 del Estatuto Tributario, se reducirá al setenta por ciento (70%) de tal suma, si la omisión es subsanada dentro de los dos (2 meses) siguientes a la fecha en que se notifique la sanción. Para tal efecto, en uno y otro caso, se deberá presentar ante la oficina que está conociendo de la investigación, un memorial de aceptación de la sanción reducida en el cual se acredite que la omisión fue subsanada, así como el pago o acuerdo de pago de la misma, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 640 del Estatuto Tributario, el cual expresa lo siguiente:

Artículo 640. aplicación de los principios de lesividad, proporcionalidad, gradualidad y favorabilidad en el régimen sancionatorio.

RECURSOS

Contra la presente Resolución Sanción procede el recurso de reconsideración, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario, que podrá interponerse ante el Despacho del Director Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales de Florencia, ubicado en la Carrera 11 No. 13 39 en Florencia Caquetá, teniendo en cuenta el Artículo 560 del Estatuto Tributario y Decreto 1742 de 2020 dentro de los dos (2) meses siguientes a la notificación del presente acto. El recurso deberá cumplir con los requisitos exigidos en el Artículo 722 del Estatuto Tributario.

RESUELVE

PRIMERO: Imponer sanción reducida de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$173.377,000)**, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

SEGUNDO: Notificar electrónicamente al señor **BORRAES ALARCAON LUIS FERNANDO** identificado con NIT: **17.643.010-5** en calidad de contribuyente a la dirección de correo electrónico informado en el RUT: gutierrezflorez@yahoo.es, según lo dispuesto en los artículos 563, 564, 565 y 566-1 del Estatuto Tributario y los artículos 4 y 6 de la Resolución 000038 del 30 de abril de 2020 del director general de la UAE DIAN.

En su defecto, y de conformidad con los incisos 5 y 6 del artículo 566-1 del Estatuto Tributario, notificar conforme lo previsto en los artículos 565 (por correo) y 568 (por aviso) del Estatuto Tributario a la dirección de correo físico registrada en el RUT: **CL 1 A SUR 4 67 BRR BUENOS AIRES** en el municipio de San Vicente del Caguán del departamento del Caquetá.

Continuación de la Resolución Sanción No. 2022028060000004 de fecha 24 de Enero de 2022

Código Acto 0601

Los datos registrados en este acápite corresponden a los indicados en el Formulario RUT 14681489927 del contribuyente consultado en la fecha que se profiere el presente acto administrativo.

TERCERO: Compulsar copia del presente acto administrativo a la División de Cobranzas una vez se haya notificado y ejecutoriado por parte de documentación, para que proceda como título ejecutivo de cobro.

CUARTO: Allegar dos copias del presente acto administrativo a la División de Fiscalización y Liquidación, una vez se encuentre notificado y ejecutoriado por parte de documentación.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Nombre: TEJADA TEJADA LIDA MARCELA

Cargo: Gestor II

Dependencia: DIVISION DE FISCALIZACION Y LIQUIDACION TRIBUTARIA,
ADUANERA Y CAMBIARIA

Lugar Administrativo: Impuestos y Aduanas de Florencia

Proyectó: GUZMAN VARON LEIDI JOHANA

Cargo: Analista IV

Revisó: VILLALOBOS JAIRO JAVIER

Cargo: Gestor III

CONFIDENTIAL - This document contains information that is exempt from disclosure under the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552(b)(7)(C). The information is being disclosed to you in confidence and is not to be disseminated outside your agency without the express written approval of the originating agency.

CONFIDENTIAL - This document contains information that is exempt from disclosure under the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552(b)(7)(C). The information is being disclosed to you in confidence and is not to be disseminated outside your agency without the express written approval of the originating agency.

CONFIDENTIAL - This document contains information that is exempt from disclosure under the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552(b)(7)(C). The information is being disclosed to you in confidence and is not to be disseminated outside your agency without the express written approval of the originating agency.

CONFIDENTIAL - This document contains information that is exempt from disclosure under the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552(b)(7)(C). The information is being disclosed to you in confidence and is not to be disseminated outside your agency without the express written approval of the originating agency.

CONFIDENTIAL - This document contains information that is exempt from disclosure under the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552(b)(7)(C). The information is being disclosed to you in confidence and is not to be disseminated outside your agency without the express written approval of the originating agency.



Consulta Obligación Financiera

NIT: 17643010

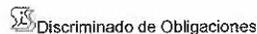
Nombre o Razón Social: BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO

Información casilla 89 RUT (Histórico): No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo

Obligaciones deuda vencida

Tipo Obligación: Sanciones Independientes Tributarias
 Año Gravable: 2022



No. Documento Periodo

Para ver los detalles y apuntes que hacen parte de una obligación, posicione el mouse y escoja el Número de Obligación de su preferencia.

LISTADO DE OBLIGACIONES

NÚMERO OBLIGACIÓN	PERÍODO	DOCUMENTO	VENCIMIENTO PARA DECLARAR	CORTE INTERESES	ESTADO OBLIGACIÓN	TOTAL	INTERES	SANCION	EXCEDENTES
500122000010338	1	62999000065664	05/04/2022	07/04/2022	PRESENTADO	173,757,000	0	173,757,000	0
TOTALES						173,757,000	0	173,757,000	0
TOTAL GENERAL						173,757,000	0	173,757,000	0



Consulta Obligación Financiera

NIT	17643010	Buscar
Nombre o Razón Social	BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO	
Información casilla 89 RUT (Histórico)	No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)	

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo **Detalle Obligación**

Detalle Obligación

No. Obligación: 500122000010338 **Año Gravable: 2022**
 Período: 1 **Vencimiento para Declarar: 05/04/2022**
 Tipo Obligación: Sanciones Independientes Tributarias

Fecha de Corte liquidación: 10-05-2023 [Fecha](#) [Liquidar pago](#) **Documento Obligación** [Documento obligación](#)

Documentos Extracto Saldos [Detalle de movimientos](#) [Histórico](#)

Documentos Fuente

No. Documento Fuente	Repetición	Nombre Formato	Fecha Presentacion	Estado	Clase Documento	Valor Pagado
62999000065664	1	Resolución sanción	24-01-2022	VALIDA/ACTIVA		

Documentos Generados

No. Documento Fuente	Repetición	No. Documento Generado	Repetición	Nombre Formato	Fecha Creación	Estado
62999000065664	1	111662500388068	1	Generador de Cuotas	07-04-2022	INICIAL

[Regresar](#)



Consulta Obligación Financiera

NIT: 17643010

Nombre o Razón Social: BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO

Información casilla 89 RUT (Histórico): No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo **Detalle Obligación**

Detalle Obligación

No. Obligación: 500122000010338 Año Gravable: 2022
 Período: 1 Vencimiento para Declarar: 05/04/2022
 Tipo Obligación: Sanciones Independientes Tributarias

Fecha de Corte liquidación: 10-05-2023 Documento Obligación

Documentos	Extracto	Saldos				<input type="button" value="Detalle de movimientos"/> <input type="button" value="Histórico"/>
Concepto Saldo	No. Documento	Repetición	Cuota	Saldo	Histórico de Movimientos	
SANCION	62999000065664	1	1	191,465,000	Ver Histórico	



1950

STATE

Department of State

Office of the Secretary

Washington, D.C.

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY

DATE: 10/15/50

SUBJECT: [Illegible]

1. [Illegible]

2. [Illegible]

3. [Illegible]

4. [Illegible]

5. [Illegible]

6. [Illegible]

7. [Illegible]

8. [Illegible]

9. [Illegible]

10. [Illegible]

11. [Illegible]

12. [Illegible]

13. [Illegible]

14. [Illegible]

15. [Illegible]

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2113630020102



(415)7707212489984(8020) 000211363002010 2

Datos de declarante: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 7 6 4 3 0 1 0** 6. DV **5** 7. Primer apellido **BORRAES** 8. Segundo apellido **ALARCON** 9. Primer nombre **LUIS** 10. Otros nombres **FERNANDO** 12. Cod. Dirección seccional **2 8**

24. Actividad económica **4 7 2 2** Si es una corrección indique: 25. Cód. **5** 26. No. Formulario anterior **2018** 27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X") 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Descripción	Código	Valor	Descripción	Código	Valor
Patrimonio			Renta por dividendos y participaciones		
Patrimonio bruto	29	624,267,000	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	67	0
Deudas	30	376,113,000	Ingresos no constitutivos de renta	68	0
Total patrimonio líquido	31	248,154,000	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	69	0
Rentas de trabajo			1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	70	0
Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	32	0	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	71	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	72	0
Renta líquida	34	0	Rentas exentas de la casilla 72	73	0
Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	0	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	74	0
Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	36	0	Total rentas líquidas cedulares	75	59,727,000
Renta líquida cedular de trabajo	37	0	Renta presuntiva	76	25,743,000
Rentas de pensiones			Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	77	0
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	38	0	Costos por ganancias ocasionales	78	0
Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	79	0
Renta líquida	40	0	Ganancias ocasionales gravables	80	0
Rentas exentas de pensiones	41	0	Rentas de capital		
Renta líquida cedular de pensiones	42	0	Ingresos brutos rentas de capital	43	0
Rentas de capital			Ingresos no constitutivos de renta	44	0
Ingresos brutos rentas de capital	43	0	Costos y gastos procedentes	45	0
Ingresos no constitutivos de renta	44	0	Renta líquida	46	0
Costos y gastos procedentes	45	0	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0
Renta líquida	46	0	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0
Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	49	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0	Renta líquida ordinaria del ejercicio	50	0
Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	49	0	Pérdida líquida del ejercicio	51	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	50	0	Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	52	0
Pérdida líquida del ejercicio	51	0	Renta líquida cedular de capital	53	0
Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	52	0	Rentas no laborales		
Renta líquida cedular de capital	53	0	Ingresos brutos rentas no laborales	54	2,736,661,000
Rentas no laborales			Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0
Ingresos brutos rentas no laborales	54	2,736,661,000	Ingresos no constitutivos de renta	56	0
Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0	Costos y gastos procedentes	57	2,676,934,000
Ingresos no constitutivos de renta	56	0	Renta líquida	58	59,727,000
Costos y gastos procedentes	57	2,676,934,000	Rentas pasivas no laborales - ECE	59	0
Renta líquida	58	59,727,000	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0
Rentas pasivas no laborales - ECE	59	0	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	61	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0	Renta líquida ordinaria del ejercicio	62	59,727,000
Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	61	0	Pérdida líquida del ejercicio	63	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	62	59,727,000	Compensaciones	64	0
Pérdida líquida del ejercicio	63	0	Rentas líquidas gravables no laborales	65	0
Compensaciones	64	0	Renta líquida cedular no laboral	66	59,727,000
Rentas líquidas gravables no laborales	65	0			
Renta líquida cedular no laboral	66	59,727,000			

105. No. Identificación signatario **106. DV** **107. No. Identificación declarante** **108. Parentesco**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa **997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora** **980. Pago total \$** **0**

982. Cód. Contador Firma contador **994. Con salvedades** **2 0 1 8** **3** **996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo**

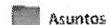
983. No. Tarjeta profesional **2 0 1 8 0 5 5 5 2 1 2 5 1 2** **2018-10-12 / 09:31:23 PM** **91000582131225**





10-05-2023 / 14:42:34

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MANJARRES BLANCO DIANA LORENA



DIAN-MUISCA

- Análisis de operaciones
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Comunicados
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligenciado
- Copa De La Contribución
- Correo
- DIANNET
- Factura Electrónica
- Obligación Financiera
- Registro No Obligados RUT
- Registro Único Tributario
 - Consultar Establecimientos
 - Consultar Formularios
 - Consultar RUT
 - Consultar Traslado Administrac
 - Consultar Vinculación a Organi
- Reportes
- Salida de mercancías
- Solicitudes de Certificados de R&
- [Encuesta Servicios Informático]

Consulta Firmas Documento

Formato: 210

Número de Documento: 2113630020102



Nombre	Fecha de Firma	Tipo de Identificación	No de Identificación	Rol	Acuse
BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO	12-10-2018	Cédula de Ciudadanía	17643010	Representante legal Certificado	Firmado
Acuse DIAN	12-10-2018	NIT	800197268	Contribuyente con certificado	



Consulta Obligación Financiera

NIT 17643010 [Buscar](#)

Nombre o Razón Social BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO

Información casilla 89 RUT (Histórico) No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo **Detalle Obligación**

Detalle Obligación

No. Obligación: 100117031106356

Año Gravable: 2017

Periodo: 1

Vencimiento para Declarar: 12/10/2018

Tipo Obligación: Impuesto sobre la Renta y Complementario

Fecha de Corte Liquidación: 10-05-2023

[Fecha](#) [Liquidar pago](#)

Documento Obligación [Documento obligación](#)

Documentos Extracto Saldos

[Detalle de movimientos](#)
[Histórico](#)

Documentos Fuente

No. Documento Fuente	Repetición	Nombre Formato	Fecha Presentación	Estado	Clase Documento	Valor Pagado
2113630020102	1	Renta y Complementario P. N. y Asimiladas de Residentes y Suc. Iliquidadas de Causantes Res. AG 2017	12-10-2018	VALIDA/ACTIVA		
4910271112345	1	Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales AG 2006 y siguientes	18-02-2019	INICIAL		1,000,000

Documentos Generados

No. Documento Fuente	Repetición	No. Documento Generado	Repetición	Nombre Formato	Fecha Creación	Estado
2113630020102	1	111661928060677	1	Generador de Cuotas	14-10-2018	INICIAL
4910271112345	1	107461474429358	1	Aplicación del pago	19-02-2019	INICIAL
		10776939471610	1	Causación de intereses	19-02-2019	INICIAL
		10776939471635	1	Causación de intereses	19-02-2019	INICIAL
		10776939471642	1	Causación de intereses	19-02-2019	INICIAL
		10776939471667	1	Causación de intereses	19-02-2019	INICIAL
		10776939471714	1	Causación de intereses	19-02-2019	INICIAL

[Regresar](#)



Consulta Obligación Financiera

NIT: 17643010

Nombre o Razón Social: BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO

Información casilla 89 RUT (Histórico): No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo

Obligaciones deuda vencida

Tipo Obligación: Impuesto sobre la Renta y Complementario

Año Gravable: 2017

No. Documento: Periodo 01

Para ver los detalles y apuntes que hacen parte de una obligación, posicione el mouse y escoja el Número de Obligación de su preferencia.

LISTADO DE OBLIGACIONES

NÚMERO OBLIGACIÓN	PERÍODO DOCUMENTO	VENCIMIENTO PARA DECLARAR	CORTE INTERESES	ESTADO OBLIGACIÓN	TOTAL	INTERES	IMPUESTO	SANCION	ACTUALIZACION SANCION
100117031106356	1	12/10/2018		PRESENTADO	7,566,000	3,672,000	3,894,000	0	C
				TOTALES	7,566,000	3,672,000	3,894,000	0	C
				TOTAL GENERAL	7,566,000	3,672,000	3,894,000	0	C



Consulta Obligación Financiera

NIT 17643010 

Nombre o Razón Social BORRAES ALARCON LUIS FERNANDO

Información casilla 89 RUT (Histórico) No existe información histórica de estado actual RUT (Casilla 89)

Saldos de Obligaciones Saldos de Obligaciones Vinculadas Obligaciones Con Saldo **Detalle Obligación**

Detalle Obligación

No. Obligación: 100117031106356

Año Gravable: 2017

Período: 1

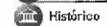
Vencimiento para Declarar: 12/10/2018

Tipo Obligación: Impuesto sobre la Renta y Complementario

Fecha de Corte liquidación: 10-05-2023  Documento Obligación 

Documentos Extracto Saldos

Concepto Saldo	No. Documento	Repetición	Cuota	Saldo	Histórico de Movimientos
IMPUESTO	2113630020102	1	1	3,894,000	Ver Histórico
INTERES	2113630020102	1	1	3,870,000	Ver Histórico


1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968